



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**TRANSFORMACIONES Y
TRANSFIGURACIONES
PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE EN
MÉXICO**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A:

YESENIA BAUTISTA CRUZ



**ASESORA
LIC. THELMA LOMELI SANCHEZ**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX,
2017**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE	7
1.1 El docente en la modernidad. Pensamiento educativo moderno	12
1.2 Didáctica Magna de Juan Amos Comenio	16
1.3 El perfil del maestro de acuerdo con Comenio	19
1.4 El docente en <i>Emilio</i> de Jean Jacques Rousseau	22
1.5 La educación Ilustrada y el maestro de acuerdo con Kant	25
CAPÍTULO 2. TRANSFORMACIÓN DEL DOCENTE EN MÉXICO EN LA MODERNIDAD	28
2.1 Los docentes mexicanos y sus transformaciones a partir de la modernidad.	30
2.2 Los docentes y el inicio de la educación básica en México	40
2.3 La Escuela Normal Superior: Su relación con las transformaciones del docente en México	44
2.4 Transformación de los docentes de educación básica: Su relación con las escuelas normales	53
2.5 Aspectos educativos del siglo XX que influyeron en la transformación del docente actual	57
CAPÍTULO 3. LOS DOCENTES Y SU TRANSFIGURACIÓN EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XXI	69
3.1 Transfiguración del docente en la actualidad.	73
3.2 El docente transfigurado	78
3.3 La figura del docente transfigurado en la sociedad mexicana	84
3.4 ¿Qué significa ser un maestro transfigurado en México?	89
3.5 Las transfiguraciones del docente mexicano respecto a la Reforma Educativa 2012-13	94
CONCLUSIONES	99
FUENTES DE CONSULTA	102

Agradecimientos

A mis padres:

A mi padre Felipe Bautista Hernández, por enseñarme el valor y la importancia de la educación, superación, motivación y perseverancia para que día a día pueda alcanzar mis metas propuestas.

A mi madre Ma. Enriqueta Cruz Hernández, una magnífica mujer que ha sido el gran pilar de nuestra familia, que me ha ayudado a no decaer y tener la fuerza para aferrarme a la vida.

Mi mayor admiración a estas dos grandes y queridas personas que Dios dispuso para que sean mis padres han sido los mejores y esta Tesina va dedicada a ustedes, para regresarle un poco de lo mucho que me han dado, porque sin ustedes no hubiera podido tener este logro en mi vida.

A mis hermanos:

Vianey, Hobeth y Aide por juntos formar una gran familia y apoyarnos en cada una de nuestras etapas como profesionistas.

A mi asesora:

Lic. Thelma Lomelí Sánchez por apoyarme en el desarrollo de este proyecto y motivarme a seguir adelante a pesar de cada una de las dificultades a las que nos enfrentamos.

A mis maestros:

Y a mis maestros de jurado Lic. Ma. Teresa Poncelis Gazca, Mtra. Rebeca Caballero Álvarez, Dra. Mónica Lozano Medina y Dra. Jazmín M. Cuevas Cajiga por apoyarme con su tiempo y paciencia dedicado a la revisión de esta tesina

INTRODUCCIÓN

Los docentes, al igual que el sistema educativo mexicano, han sufrido diversas modificaciones denominadas en este trabajo como “transformaciones y transfiguraciones”, mismas que pretenden ajustarse a las necesidades que la sociedad y el sistema demandan.

La presente tesina de investigación descriptiva pedagógica tiene como objetivo analizar y describir las distintas transformaciones y transfiguraciones pedagógicas que ha presentado el docente en México, refiriéndome en especial a los docentes de educación básica, a través de distintos escenarios pedagógicos que influyeron en la educación mexicana. De igual forma, esta investigación se centra en el docente de la actualidad, su labor educativa y reconocimiento social. Primeramente, y para tener una perspectiva de lo que se hablará a lo largo de esta tesina se dará una definición breve de los dos conceptos principales y de los cuales se profundizarán en el Capítulo 2 y 3.

La Enciclopedia Universal Ilustrada (1928) da el concepto de “Transformación” : (Etim. Del lat. Transformatio, onis) f. Acción y efecto de transformar o transformarse. Este concepto también se aplica en diferentes contextos, como se señala en esa misma Enciclopedia; en Administración, Economía y Política, “Transformación”. Adm. y Econ. Pol. Todo valor es efecto de modificaciones hechas en la materia existente.” En este caso el docente al ser considerado como “objeto” por las instituciones de poder le son impuestas innegables transformaciones. Sin embargo, hay ciertas transformaciones que son consecuencia del desarrollo socio histórico del desarrollo cultural y tecnológico. En este sentido se aplica la “Transformación” como un derecho: “Der. Mutación experimentada por una obligación o un derecho, sin quedar alterado en su substancia, por cambio el sujeto, del objeto o del nexo existente entre aquellos”. (p.851-853).

En el sentido filosófico “Transformación” es: “Filos”. En filosofía de la Naturaleza, la transformación es la sucesión de formas substanciales o accidentales en un sujeto o materia dados. En un sentido estricto, transformación es todo cambio o mutación en los seres vivientes, que algunos extienden más allá de la existencia individual a través de la misma especie. (pág.854)

De igual manera daré la definición de la palabra transfiguración: la etimología del concepto “Transfiguración” (Etim.-Del lat. Transfiguración.) Acción y efecto de transfigurar o transfigurarse o que hace cambiar de figura a una persona o cosa. Un ejemplo que se puede ilustrar es la transfiguración de Cristo, misma que se cita en la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (1928), que por antonomasia muestra “la de Nuestro Señor Jesucristo, que fue según la opinión más común, en el Monte Tabor, cuando en presencia de San Pedro, San Juan y Santiago se ostentó glorioso entre Moisés y Elías.” Esta ilustración señala que Cristo se mostró cambiado, muy diferente al Cristo que conocían. Lo que nos lleva a considerar el concepto “transfiguración” como aquel caso en el que dé inicio nos referimos a la misma persona, pero al sufrir ciertas modificaciones se transfigura, presentándose como si fuera otra.

La “Transfiguración es destrucción de lo antiguo, es todo lo que se transfigura en otro, deja de ser lo que ha sido y empieza a ser lo que no era”, (pág. 851-853).

Para continuar, la pedagogía está íntimamente ligada a la docencia, porque es la ciencia que promueve la práctica educativa y da técnicas para la práctica profesional del docente, es por eso que a lo largo de esta investigación se abordará principalmente la formación del maestro mexicano, desde los antecedentes pedagógicos del siglo XVII en Europa hasta la actualidad con la Reforma Educativa Mexicana (2012-2013), para poder comprender los diferentes

cambios que se ha enfrentado el docente en cuanto a la educación mexicana.

Esta tesina está desarrollada a través de tres capítulos que muestran los cambios del docente en su formación y quehacer educativo. En el primer capítulo, a partir del siglo XVII, se describen los antecedentes pedagógicos europeos de la docencia, haciendo mención a los pensadores que sobresalieron en la teoría educativa como Juan Amos Comenio, Juan Jacobo Rousseau e Imanuel Kant, la selección de estos autores fue derivada a través de sus aportaciones a la formación docente y pensamientos educativos que promulgaron una coyuntura pedagógica en América y en México y que de igual manera nos muestran la diversidad de papeles y funciones que se le ha encomendado a los docentes a través de este periodo.

Al presentar los antecedentes pedagógicos tengo como objetivo exponer los puntos teóricos de la formación docente, con el fin de describir su papel en la educación mexicana, así como el origen de su trabajo.

En el segundo capítulo, se abordarán las transformaciones de los docentes mexicanos a partir del modernismo, basándome principalmente en la época de la Nueva España y el México Independiente, ya que estas etapas fueron algunas de las más importantes para solidificar la educación mexicana. Mencionaré algunos personajes y su aporte a la educación del país, así como también la creación de institutos educativos y centros formadores que surgieron en este periodo, como es la escuela Normal Superior y la creación de la Secretaria de Educación Pública que actualmente rigen el sistema educativo mexicano.

A lo largo del tercer capítulo me centraré en la figura del docente transfigurado en la actualidad, así como el significado, el rol y el reconocimiento social que desempeña en la sociedad mexicana a partir de estos cambios.

Por último, y para no omitir ningún cambio perteneciente a la educación mexicana, haré mención de un breve análisis sobre la Reforma Educativa 2012-2013 y los cambios que se producirán en la educación y formación docente futura.

A partir del contenido de esta tesina se podrá apreciar que, al igual que se va modificando la educación, el docente se transforma y transfigura dado sea el caso, en cuanto a su quehacer educativo al que se enfrenta o en cuanto a la demanda social, política y administrativa de un momento histórico determinado.

Finalmente, con este trabajo se pretende describir y analizar en qué momento de esta investigación surge una transformación y en que otro una transfiguración en los docentes, de acuerdo con los cambios que se han predispuesto a lo largo de la educación mexicana.

CAPÍTULO 1. ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS DE LA FORMACIÓN DOCENTE

El presente capítulo tiene como objetivo principal proyectar los puntos teóricos de la formación del docente. Se parte desde la definición del concepto mismo, pasando por un análisis etimológico breve y su función desde la perspectiva occidental de un enseñante en sus inicios.

Es fundamental mencionar los aspectos teóricos, respecto a lo que debe ser el maestro; con esto me refiero a la figura que ha representado en los inicios el docente, cómo se crea y qué características debe tener a partir de los postulados hechos por personajes importantes como Juan Amos Comenio, Juan Jacobo Rousseau e Immanuel Kant. Estos teóricos se abordarán desde una perspectiva de guía para lo que debe ser el docente, hacia que rumbo debe abordarse y cómo se da la forma a un concepto tan sólido después del siglo XVI, en el que la misma sociedad se encontraba en un cambio importante, y en el que las nuevas ciencias abordarían al hombre, teniendo como figura de cambio al docente.

Los principios teóricos parten de una explicación de lo que cada sujeto aporta a la formación del docente, y como desde sus inicios se estructura una figura paulatina de cambio en la escalinata de la sociedad. Los aportes se apoyan en una serie de puntos a tratar sobre lo que se define como la época moderna, en la que los aportes se darían en distintas áreas promoviendo una enseñanza desde distintos puntos del conocimiento. Este tema es extenso, por lo que se tratará de desenvolver y volver a armar a lo largo de esta tesina descubriendo los aportes teóricos del docente, así como su función formativa, las transformaciones que tiene y como éstas llegan a consolidarse en una transfiguración.

Es pertinente definir el significado de los conceptos: “docente” y “maestro”; mismos que se emplearán a lo largo de esta investigación. La palabra docente designa al sujeto que ejerce la enseñanza, la educación y también lo relacionado con su práctica de enseñante. Una concepción teórica supone que el docente tiene la obligación de transmitir sus saberes al alumno, mediante diversos recursos, elementos, técnicas y herramientas de apoyo, asumiendo el rol de fuente de conocimiento y saberes en donde el educando es un receptor de todo ese saber. Su definición etimológica según la Real Academia Española menciona que proviene del latín, del participio del presente *docens, docents* (el que enseña) del verbo latino *docere* (enseñar) de la cual se derivan las palabras doctrina, doctor, documento y dócil.

Por lo tanto, se puede definir que el docente es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte; a su vez, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental de sus habilidades, que consisten en enseñar de la mejor forma posible a quien será el educando.

Por otra parte, la palabra maestro según la Real Academia Española, es de origen derivado del latín y significa “magister” de “magis” = más. Es todo aquello que se destaca por sus virtudes referida a una cosa, hecho, producción o persona. Por ejemplo: “es una obra maestra de ingeniera” o “es un maestro jugando fútbol”. Esto quiere decir, que es alguien dotado de conocimientos y habilidad para enseñar, impartiendo conocimientos en contenidos teóricos, científicos, históricos, matemáticos, lingüísticos, artísticos o técnicos, etc.

El maestro es una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, y la otra parte indispensable es el alumno o educando, que será guiado, conducido, asesorado, estimulado u orientado por el maestro en la búsqueda del objeto del saber.

El autor Dean Jon (1993), sostiene que la función del maestro implica tareas como las siguientes: planificar, preparar los cursos y las clases según el contexto, necesidades y características de los alumnos; atender educativamente, a todos los que aprenden; diseñar instrumentos de evaluación; evaluar registrar e informar del desarrollo y avances de los alumnos; observar a los niños o adolescentes, registrar, sistematizar e interpretar la información seleccionando o diseñando los materiales de apoyo para el aprendizaje y, por supuesto, aprender.

Dentro de estas comparaciones entre docente y maestro es importante mencionar que a lo largo de este trabajo se abordarán estos dos términos empleándolos como sinónimos; ya que, en la historia de la educación de México, tanto el término como el papel que ha desempeñado el docente se ha modificado y se le ha dado un sentido diferente, pero con un mismo significado. Para darle seguimiento a los antecedentes pedagógicos de la formación docente se expondrá una pequeña retrospectiva a partir del siglo XVII, dado que, como ya lo había mencionado, en esta época se dieron grandes aportaciones a la educación en cuanto autores y conocimientos, que fueron base fundamental para la formación del docente y de la pedagogía actual. Ejemplo de ello fue la transmisión de conocimientos que en un inicio era de personas adultas a las más jóvenes, se recurría a la literatura y al arte, porque en ese momento, la educación era producto de la imitación de aquello que realizaban los mayores. “Era mundo cerrado que no permitía dudas, en el que no era posible cambiar nada que estuviera en la doctrina, era una educación de tal rigidez, porque el educando era una persona sumisa ante ese ideal que representaba el adulto” (Ortiz y Murua, 2012, p.63)

Un punto sobresaliente en la educación es la escuela “pre-tradicional”, la cual se caracteriza principalmente por el tipo de educación simultánea a niños de diferentes edades. En esta época

el maestro solo era capaz de atender a un grupo reducido y de poner atención a los niños que estaban más próximos a su persona, lo que provocaba que los demás tuvieran libre albedrío y por lo tanto que el aula sea un total caos.

Debido a este problema se derivó la propuesta por Comenio, en donde mencionaba lo siguiente: “Un solo preceptor puede ser suficiente para cualquier número de niños [...] ello será posible si nunca se instruye a uno solo, ni privadamente fuera de la escuela, sino a todos al mismo tiempo y de una sola vez” (Ortiz y Murua, 2012, p.111)

A partir de entonces es cuando surge la “Escuela tradicional”, en donde la figura del maestro tuvo más énfasis y representaba la superioridad, se mostraba como la “luz del saber.” El maestro no debe acercarse a ninguno, sino que sentado en lo alto de su cátedra, donde pueda ser visto y oído por todos, extenderá como el sol sus rayos sobre todos y poniendo todos en él sus ojos, oídos y entendimientos”. (Ortiz y Murua, 2012, p. 65)

Así es como el maestro representaba la máxima figura ante la sociedad, además de que poseía la capacidad de organizar, transmitir y evaluar el conocimiento.

Para ello se empleaba el término “magistocentrismo”, en donde el maestro era el centro de la actividad y era el responsable de la gestión colectiva y del trabajo escolar.

La escuela tradicional terminó con los problemas de orden y disciplina dentro del aula, uno de los más importantes era que todos los niños de diferentes edades estuvieran organizados por edades ya que facilitaba mejor el aprendizaje.

Durante este periodo el maestro se convierte en un vigilante, ordena los tiempos, espacios, edades, contenidos, procesos, materiales, incluso la propia aula. Él maestro era el único que tenía el poder de observar y crear una disciplina en cada uno de sus alumnos. En este contexto

educativo es cuando el aula adquiere una organización y distribución total en cuanto al espacio y tiempo utilizado, el maestro pasa a ser un dispositivo panóptico.

Por otro lado, Foucault (1975) hace un análisis sobre la escuela tradicional, supone que es una máquina de enseñar y disciplinar, formando individuos dóciles y útiles. De igual manera hace un estudio en donde resalta que surgieron mecanismos de control los cuales se pusieron en práctica en diversas instituciones como hospitales y cárceles, para la inspección del personal, mejor disciplina y ordenamiento de estas.

La escuela tradicional presentó cambios en donde su principal función era atender las necesidades de todos los alumnos, restringiendo los castigos y motivando a la colaboración con el colectivo maestro- alumno, el maestro deja de ser el vigilante y pasa a ser un miembro más de la clase. “Un maestro que promueva educar a un hombre que no dependa de nadie y que viva de los frutos de su trabajo” (Ortiz y Murua, 2012, p.157)

La función que tomaba el maestro o preceptor era el de orientar sus intereses y ayudar a la solución de sus problemas, de tal forma que el niño no se percate de ello y el educador sólo serviría como un instrumento que brindara apoyo a la naturaleza del niño.

Estas aportaciones sirvieron como bases pedagógicas para la formación del docente mexicano, poniendo de ejemplo que en la actualidad el maestro es visto como un facilitador de aprendizaje, dejando fuera el sentido autoritario, y el objetivo principal que es brindar el apoyo suficiente para que el alumno pueda aprender de la mejor forma posible.

Se puede apreciar que a través de estos cambios y evoluciones teóricas que se ha mostrado en el recorrido filosófico de la pedagogía, la figura del maestro ha ido tomando forma en las diferentes transiciones de la historia, los cuales, como se puede determinar surgen en torno al

tiempo y contexto social. En el siguiente apartado se analizará la formación docente, sus funciones y el papel que desempeñaba en la época del modernismo.

1.1 El docente en la modernidad. Pensamiento educativo moderno

En este apartado se abordará la formación del docente a través del periodo que se dio en la época moderna o “el modernismo” a partir del siglo XVII, observando cada uno de los cambios, y evolución conceptual del docente. Entender y hablar de la época moderna es dejar en claro que es uno de los períodos en la que se divide tradicionalmente la historia, es una compleja estructura de valores, conocimientos, comportamientos, contextos culturales y fenómenos sociales que se manifiesta en la sociedad, misma que se construye y reconstruye.

La modernidad atraviesa una de las discusiones filosóficas y sociológicas más importantes, ya que representó uno de los momentos con una mayor cantidad de cambios, corrientes y postulados respecto a la humanidad. Según Hobsbawn (1997) es planteada como un círculo social que presento un cambio estructural respecto a la visión de clases y se reflejó a través del proceso de industrialización. También como lo menciona Appadurai (1996) puede ser vista como un medio cultural, que se representa con una serie de cambios de la vida diaria respecto a los usos, costumbres e ideologías que se verán reflejadas en la sociedad en general, volviendo al primer punto que habíamos planteado.

Las circunstancias de la modernidad están sujetas a un sinfín de condicionamientos estructurales, que se desarrollan desde un pensamiento hasta una práctica. La realidad, y lo concerniente al tema de estudio, es ver un cambio en la línea del tiempo de la humanidad, un rompimiento de la sociedad que representó el llamado “oscurantismo”, y en la que el estudio de las ciencias brindó un síntoma de la luz, respecto a la razón como pensamiento, la base del

conocimiento que abrió las puertas a un nuevo enfoque pedagógico. De igual manera y filosóficamente hablando Heidegger (1997) menciona que implica la emergencia de la noción del “hombre” como fundamento de todo conocimiento del mundo, separado de lo natural y lo divino.

Por lo que toca a la educación, el pensamiento pedagógico moderno se caracteriza por su realismo. A continuación, se expondrán diferentes perspectivas filosóficas, para poder identificar características específicas de cómo debía ser el docente.

La corriente filosófica de Francis Bacon (1561-1626),¹ propone el método inductivo; (El método inductivo es aquel método científico que obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares. Se trata del método científico más usual, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación.)

La actividad de la razón se reduce a asociar o relacionar ideas, enfatiza lo particular por encima de lo general y define a la experiencia como única fuente de conocimiento natural, también se fortalece una concepción que pone énfasis en lo práctico y en lo útil. A partir de esta propuesta filosófica surgen distintos autores que proponen en su método pedagógico ir de lo particular a lo general.

¹ Francisco Bacon (1561-1626) Filósofo y político inglés. Sometió todas las ramas del saber humano aceptadas en su tiempo a revisión, clasificándolas de acuerdo con la facultad de la mente (memoria, razón o imaginación) a la que pertenecían; llamó a este esquema «la gran instauración», y muchos de los escritos dispersos que llegó a elaborar, como El avance del conocimiento.

Biografías y Vidas, La enciclopedia biográfica en línea. Consultado 14 de Junio 2014 Ver _ http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bacon_filosofo.htm

Un ejemplo de ello son las ideas de John Locke,² quien menciona no introducir a la fuerza ningún conocimiento en el alumno, sino que se debe ayudar a desarrollarlos por sí mismos, sin presionarles con métodos didácticos antipedagógicos, guiándolos para que se acostumbren a ver por sí mismos las cosas y a pensar rectamente. No se debe forzar su desarrollo, sino estar a su lado presentándole apoyo en el despliegue de su propia iniciativa, a fin de que alcance una libre y emancipada individualidad. Para ello es imprescindible adentrarse en las disposiciones y cualidades particulares de cada alumno. De acuerdo con Locke, el ideal sería que el alumno aprendiera jugando.

A través de esta misma corriente surge la propuesta educativa de Wolfgang Ratke³ influenciada por Bacon. Con su Plan de Reforma Educativa (1612) en el que se comprometía a mostrar un método universal para enseñar rápida y naturalmente las lenguas, todas las artes y las ciencias.

Este método se fundó en la gradualidad y la reiteración del ejercicio práctico; sin embargo, algunos de sus principios resultaron insatisfactorios porque estuvieron formadas de un concepto pasivo del discípulo, estos principios formulados sirvieron como base para la formación del docente, por ejemplo: el saber acerca de la importancia y prioridad de la enseñanza de la lengua nacional y la necesidad de una instrucción básica universal.

² Jonh Locke (1632-1704) Pensador británico, uno de los máximos representantes del empirismo inglés, que destacó especialmente por sus estudios de filosofía política. Biografías y Vidas, La enciclopedia biográfica en línea. Consultado 14 de Junio 2014 Ver <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/locke.htm>

³ Wolkfgang Ratke (1571-1635) Nació en Holstein (Alemania) después de hacer estudios en Hamburgo y Rostock, Ratke viaja por Holanda e Inglaterra. En este último país por consejo de Bacon, se consagrara al estudio de cuestiones pedagógicas. Miguel A. Martin Sánchez. *Historia de la metodología de enseñanza de lenguas extranjeras*, PDF, (Consultado 13 de Junio 2015).

- El pensamiento pedagógico de Ratke se formuló a través de aforismos, postulados y teoremas; donde explicó cómo se vislumbra la educación moderna y en qué forma debía trabajar el maestro, citados a continuación por el autor Gadotti (2002).
- La enseñanza habrá de impartirse con arreglo al orden y curso de la naturaleza: ira de lo fácil a lo difícil, de lo simple a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido.
- No debe de aprenderse más de una cosa a la vez y se repetirá con frecuencia lo aprendido.
- Aprender, al principio, todo en la lengua materna. Solo después han de estudiarse las lenguas extranjeras.
- El aprendizaje debe discurrir sin violencia, porque es contradictoria a la naturaleza. El maestro ha de limitarse a enseñar; la disciplina y la coacción pertenecen a otro funcionario.
- Uniformidad y armonía en todas las cosas; métodos de enseñanza, en libros y reglas.
- Todo conocimiento debe ser por partes, mediante experimento y observación.
- Sólo las ideas bien comprendidas por la inteligencia deben ser retenidas por la memoria.
- Los objetos serán presentados primero en forma compendiosa; más tarde en amplios desarrollos. (p.73)

A partir de estos postulados se puede apreciar que el maestro se va formando con principios básicos para que la enseñanza y aprendizaje del alumno pudiera darse de forma libre, pues todo conocimiento tendría que ir de lo particular a lo general, a través, del experimento y la observación.

Estos postulados de Ratke enriquecieron a la Pedagogía y la formación del docente junto con varios pensamientos filosóficos, uno de esos casos fue la introducción de un método inductivo conforme a la naturaleza, la fundamentación de las reglas gramaticales en ejercicios vivos, y el haber desterrado la violencia de la enseñanza. De igual forma fue el primero que usó el concepto de didáctica para llamar así al estudio de los principios y reglas de la enseñanza.

La didáctica es una rama importante en la pedagogía, y para la formación del maestro, por tanto, es fundamental mencionarla, ya que marca la forma de enseñanza que el docente le brindará al alumno. “Un docente tiene que tener el suficiente conocimiento didáctico de técnicas e instrumentos a emplear que se adapten a tiempos y sociedad”. (Gadotti,2002, p. 60)

A partir de estos aportes se expondrá brevemente, como ejemplo de la modernidad, la obra pedagógica “Didáctica Magna” de Comenio.

1.2 Didáctica Magna de Juan Amos Comenio

Tradicionalmente, la didáctica ha sido un pilar básico en el proceso de la formación docente, aunque ésta ha transitado por varias interpretaciones en torno a lo que debería ser, se espera primordialmente una contribución en el proceso de construcción de la profesión docente.

Un importante autor de la Pedagogía y la didáctica es Juan Amos Comenio,⁴ quien propuso

⁴ Jan Amos Komenský nació en Moravia, actual República Checa, en 1592. Comenio creció en un ambiente marcadamente religioso, pues él y su familia pertenecían a la Unión de Hermanos Moravos.

Comenio publicó muchos libros durante su vida, los cuales le dieron fama y reconocimiento en toda Europa. Algunas de sus principales obras son Reglas gramaticales más fáciles (1616); La puerta abierta de las lenguas (1631), la primera que adquirió fama; La escuela materna (1631); Didáctica Magna (1632), su obra más importante en la que expone su método de enseñanza; El novísimo método de las lenguas (1648); Orbis Sensualium Pictus (1658); La puerta de la sabiduría (1673)

Muere el 15 de noviembre de 1670, tras haber publicado sus obras pedagógicas reunidas en un volumen, con el título de Opera didáctica omnia y la Didáctica Magna.

Bravo et al., (2015). *Principales pensadores de la educación infantil*. (Palencia-España: Fahrenhouse)

un sistema articulado de enseñanza y reconoció el derecho de todos los hombres a saber, para él la educación era un proceso permanente. “La educación del hombre nunca termina porque nosotros siempre estamos siendo hombres y, por lo tanto, siempre nos estamos formando”. (Gadotti,2002, p.71)

Comenio fundó los más fecundos motivos humanísticos y renacentistas; sus escritos pedagógicos se caracterizaron; entre otras cosas, por una continua presentación de ejemplos y analogías tomados de la sociedad moderna.

La palabra “didáctica” tiene un sentido amplio introduciendo en ella todos los problemas concernientes a la ciencia de la educación. Histórica y pedagógicamente comenzó a tener relevancia en el siglo XVIII, cuando Comenio universalizó su obra llamada “Didáctica Magna” como su trabajo pedagógico más importante, definiendo a la didáctica como la doctrina de la enseñanza; aquella parte de la teoría pedagógica que investiga los métodos más eficaces en la práctica dirigida de la enseñanza.

De igual forma puso un énfasis en la escuela elemental, de modo que, al concluirla, el alumno poseía una educación general que le permitiría ir más lejos y que desde los primeros años de su vida el niño debería adquirir algunas nociones básicas de todas las ciencias que ha de estudiar más tarde. La escuela elemental tenía que ser la institución que preparaba al niño de seis a doce años para la vida práctica y los estudios superiores.

Comenio proponía que tenían que asistir a ella no sólo los hijos de campesinos o de obreros, sino también los hijos de los burgueses o de los nobles.

Los hijos de los ricos, de los nobles o de los que ejercen una magistratura no son los únicos que han nacido para ocupar análogas situaciones y para

que solamente a ellos se les abran las puertas de la escuela latina, rechazando a los otros como si de ellos no pudiera esperarse nada. (Chateau, 1994, p.286)

Trató de dar a los niños una instrucción general que pueda formar todas las facultades del hombre, creyó que era necesario conducirlos en grupo hasta donde sea posible, con el objetivo de que se animen y estimulen, formándose así en todas las virtudes, entre ellas la modestia, la diligencia servicial, la fraternidad y la solidaridad.

El objetivo de la escuela elemental fue el de cultivar en los niños la inteligencia, la imaginación y la memoria. Por lo tanto, convenía enseñarles a leer correctamente, a escribir con una escritura regular y rápida, y procurarles ortografía.

Recalcó que, si al cabo de seis años de la escuela latina los alumnos no poseían los conocimientos perfectos, no se les podía exigir, ya que al menos habrían adquirido los conocimientos necesarios para abordar los estudios superiores. Su teoría pedagógica exigió que cada etapa del saber abarcara un conjunto completo, que sería el punto de partida sobre un estudio más alto, más profundo y más extenso.

Aspiró a mejorar la condición de los hombres para conducirlos a un estado de libertad, gozo y dicha. Siendo esto parte de los postulados que describe en la “Didáctica Magna”, mencionó que “los hombres no han venido al mundo para ser simples espectadores, sino actores, es necesario alcanzar una organización en la cual nadie halle nada que le sea absolutamente desconocido”. (Chateau, 1994, p.277)

Quiso llevar a sus alumnos a no preguntar nada sin reflexionar primero, a no creer nada sin

pensar, a no hacer nada sin juzgar, pero a hacer lo que se sabe que es bueno, verdadero y útil.

Insistió en la idea de que el maestro debe tener como regla, que cada objeto ha de ser presentado al sentido que le corresponda. Por ejemplo, los niños que ven una campana tendrán un conocimiento más preciso de ella si la palpan, la repican y escuchan su sonido. Por lo tanto, se les enseñaría todas las cosas prácticamente: “A hablar hablando, a escribir escribiendo y a razonar razonando”. (Chateau,1994, p.121)

El tipo de educación que proponía Juan Amos Comenio, se podía dar de dos maneras: la primera, como un “fenómeno espontáneo” a los procesos de aprendizaje de un conjunto de normas y valores que la sociedad les impone a sus miembros, con el propósito de que puedan acomodarse o adaptarse a las condiciones históricas de convivencia social, la segunda, como una “práctica sistemática” institucionalizada en cuya interioridad se ubica la enseñanza, entendida como el acontecimiento que se experimenta en la relación maestro- alumno y que tiene como intención la apropiación del conocimiento y las herramientas necesarias.

Comenio define a la didáctica como: “...el discurso o la disciplina que recoge y sistematiza todos los conocimientos que se han producido a propósito de la enseñanza de los saberes específicos.” (Rentería, 2004, p.140). En su obra pedagógica “Didáctica Magna”, menciona a la escuela como el campo de aplicación de este saber. Al respecto expone acerca de las condiciones de su espacio interior y su ubicación geográfica, de la pizarra, de la penetración de la luz, de la naturaleza como medio de aprendizaje del maestro y sus cualidades morales y espirituales, así como de las características del niño para diferenciarlo de los adultos.

Una vez definida la didáctica como la rama de la pedagogía que enriquece la formación docente, a través de métodos, instrumentos, espacios y conocimientos para que el aprendizaje de los alumnos pueda darse en todo su esplendor, pero principalmente da lineamientos para

que el docente pueda apoyarse en su quehacer pedagógico sin complicaciones.

A continuación, seguiré citando a Juan Amos Comenio, ahora centrándome en el perfil del maestro.

1.3 El perfil del maestro de acuerdo con Comenio.

El sistema pedagógico de Comenio tuvo diversas reglas en las cuales aconsejó al docente a llevar un régimen establecido en la escuela, además de requerir de la aplicación de un principio que denominó “El poder del orden”.

Su confianza en “el poder del orden ” era tan grande que estimaba no sólo lo posible, sino lo provechoso para el maestro, para poder encargarse de una clase compuesta por un centenar de alumnos, y así saber constituir equipos bien equilibrados, teniendo la capacidad de crear entre ellos un espíritu de emulación y de colaboración. (Chateau,1994, p.287)

Con respecto al orden, aconsejó que el maestro distribuyera las diversas asignaturas de acuerdo con la edad de los alumnos, exigió que todo el trabajo se graduara cuidadosamente de modo que los primeros conocimientos adquiridos se prepararan para recibir los siguientes y sugirió que las materias deberían estar repartidas conforme a un desarrollo regular: una tarea para cada hora, el trabajo de cada día fundado en el de la víspera y dispuesto para preparar el día siguiente.

Comenio mencionó que el orden y el equilibrio reinarían en la clase siempre que el maestro aplicase ese principio, aclaró que debe desterrarse de la educación toda violencia, ya que ésta es siempre contraria a la naturaleza.

El maestro que cumpla con todos sus deberes, si hace grata su enseñanza y no fatiga ni agobia a los alumnos, tendrá pocas ocasiones de quejarse, y si las tiene, será de si mismo. Si no sabemos lograr que los alumnos se adapten con gusto al estudio y a la disciplina, no será empleando la palmeta como lo consigamos. (Chateau, 1994, p.287)

Al principio del orden, Comenio mencionó que la naturaleza va de lo general a lo particular y de ello deduce la característica esencial de su método pedagógico. Por ello el maestro ofrece siempre las primeras nociones con objeto de hacer evidente la idea general, pasando enseguida a los temas más remotos y más altos. “Enseñar significa ir de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo regular a lo irregular, de lo concreto a lo abstracto” (Chateau, 1994, p.121).

De igual manera mencionaba que todo cuanto se enseñe debería justificarse con argumentos, y no debería de quedar ninguna duda en el alumno, ninguna incertidumbre en su memoria. Según Comenio, el maestro debía caracterizarse por ciertos atributos y un perfil que debería cubrir.

... los maestros deben estar animados por el más noble idealismo y a la vez tan instruidos como sea posible. En su vida privada han de ser un modelo de moralidad, sencillez y modestia, no deberán usar su profesión para lograr ascender a funciones más elevadas, ocupándose exclusivamente de sus tareas para no ver comprometida su enseñanza. (Chateau, 1994, p.121)

Para el pensamiento educativo de Comenio, el maestro tenía que ser un ejemplo de moralidad, orden y disciplina, ya que serviría de modelo para los alumnos, en este sentido el maestro era alguien respetuoso y con alta capacidad de instruir al hombre. De esta manera y en base a los postulados se puede apreciar que el maestro iba modificando su personalidad y esencia, por lo cual se puede decir que tuvo transformaciones que la sociedad y el sistema requerían.

Las características y aportaciones de Juan Amos Comenio fueron de gran importancia para la configuración del docente, pues de ellas surgieron las bases para la formación en cuanto a su perfil, didáctica y orden disciplinario.

A continuación, seguiré exponiendo los antecedentes pedagógicos de la modernidad, citando otra destacada aportación pedagógica: “El Emilio” de Juan Jacobo Rousseau.

1.4 El docente en *Emilio* de Jean Jacques Rousseau.

A través de *Emilio* de Rousseau la pedagogía ha sido en gran medida influenciada por sus obras, quien menciona que el ser humano, al nacer, se encuentra insuficiente de los elementos necesarios para subsistir y enfrentarse a la vida. Por ello es imprescindible para Rousseau el papel de la educación, y afirma que todo lo que nos falta al nacer y cuanto necesitamos siendo adultos, eso se lo debemos a la educación.

La educación es efecto de la naturaleza de los hombres o de las cosas. La de la naturaleza es el desarrollo interno de nuestras facultades y nuestros órganos; la educación de los hombres es el uso que nos enseñan hacer de este desarrollo, nuestra experiencia nos da a conocer acerca de los objetos cuya impresión recibimos, es la educación de las cosas. (Chateau, 1994, p.5)

Rousseau consideró a la educación como el camino idóneo para formar ciudadanos libres y conscientes de sus derechos y deberes en el mundo. Él se percató de que el sistema educativo vigente era incapaz de llevar a cabo esta labor educativa, siendo que al escribir su obra definió nuevos fundamentos pedagógicos congruentes con las necesidades propias de la época.

En el libro *Emilio*, estableció las características de la educación para una sociedad integrada por ciudadanos libres, que participen y deliberen sobre la organización de la comunidad y los asuntos públicos: "las ideas centrales de Rousseau son una respuesta a la necesidad de formar un nuevo hombre para una nueva sociedad" (Olvano, 2010)

Uno de los principales aportes que hizo Rousseau fue señalar que el "niño" es un ser sustancialmente distinto al adulto, sujeto a sus propias leyes y evolución; el niño no es un animal ni un hombre, es un niño.

A partir de esta idea señaló la necesidad de replantear los métodos de enseñanza para que el maestro tenga que consideraban al niño como si fuera un adulto más, asumiendo con ello que compartían intereses, habilidades, necesidades y capacidades. Señaló que desconocer las diferencias fundamentales entre el niño y el adulto conllevaría a que los maestros o educadores cometieran dos errores:

1. Atribuirle al niño conocimientos que no posee, lo que conduce a discutir con él cosas que no está capacitado para comprender, e incluso con razonamientos incomprensibles para el niño. Para Rousseau el niño es aún incapaz de emplear la razón.
2. Inducir a que el niño aprenda a partir de motivaciones que le son indiferentes o inteligibles. (Olvano, 2010, p. 23)

Mencionó que la educación debe adecuarse a cada una de las etapas de desarrollo del niño; los contenidos y objetivos de la educación deben trazarse a partir de los intereses y motivaciones del alumno acorde a su etapa de desarrollo. Esta postura conduciría a que el alumno sienta realmente aprecio e interés por el proceso educativo, al no ser éste ajeno a su situación.

Tomando en cuenta que el infante no lo podría hacer solo, sino que su educación estaría a cargo del “maestro”, dejando en claro que él mismo debería tener en cuenta las capacidades que en esta etapa tiene el niño, aplicando métodos e intereses para su conocimiento.

De acuerdo con esto, Rousseau estable tres postulados que el maestro debería considerar y seguir para una buena acción educativa.

- Considerar los intereses y capacidades del niño.
- Estimular en el niño el deseo de aprender.
- Analizar qué y cuándo debe enseñarse al niño en función de su etapa de desarrollo.

(Olvano, 2010, p. 24)

Propone un docente que aplique sus conocimientos de acuerdo con la capacidad de cada uno de sus alumnos, tratando de motivar en él, el interés de aprender y dejando de lado la escuela y método tradicional, pues ahora su entendimiento y comprensión partirá a través de la naturaleza y características del alumno. Es por eso por lo que el docente en esta propuesta de Rousseau será un motivador y facilitador para el aprendizaje de cada alumno.

Para continuar con la modernidad y los antecedentes pedagógicos citaré teorías de la época de la Ilustración, a partir de su mejor representante: Immanuel Kant, donde se describirán algunos aspectos pedagógicos del docente que él propone.

1.5. La educación ilustrada y el maestro de acuerdo con Kant.

Immanuel Kant fue un filósofo que ejerció una gran influencia sobre la modernidad, y su trascendencia en la pedagogía tuvo un gran impacto porque su sistema filosófico está fundamentado en la necesidad del progreso de la humanidad, cuya visión futura debe tener como objetivo primordial la formación del ciudadano en el mundo. Kant considera que:

La Educación no debe ser una actividad mecánica, sino descansar en principios, es decir, que éstos se conviertan en una segunda naturaleza. Debe orientarse a la autonomía, es decir, a que cada uno sea capaz de conducirse a sí mismo. Al respecto cuando habla de la Ilustración, afirma que es la salida del hombre en su condición de menor edad de la que él mismo es culpable. La minoría de edad es la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la dirección de otro. De allí la divisa de la Ilustración: ten el valor de servirte de tu propio entendimiento. (Kant, 1784, p. 95)

De igual manera consideró que la educación es un arte, por ende, el origen del arte de educar no puede ser mecánico; es decir, sin plan alguno o carente de razón.

El hombre llega a ser hombre exclusivamente por la educación; es lo que la educación hace de él. En la educación se encuentra el gran secreto de la perfección de la naturaleza humana; por ella el hombre puede alcanzar su destino pero, ningún individuo puede alcanzarlo solo. No son los individuos sino la especie humana, la que puede lograr este fin. (Kant, 1803, p. 30)

Kant (1803) especuló que el bien de la humanidad va más allá de las mismas instituciones educativas y de quienes las dirigen; porque lo que cuenta es el desarrollo de la humanidad. Las bases de un plan de educación deben ser trazadas con un carácter en el caso de los maestros que deben instruir alumnos, recomendó que se desarrollara en los alumnos un sentido universal de educación, de modo que puedan sentir la alegría ante la idea de un mundo mejor, aunque este no sea provecho directo de sí mismo, mencionó también que el proceso de formación, particularmente en la escuela se debe regir a través de la obediencia y a partir de la educación física y la educación práctica. La primera se rige una fuerza mecánica que se rige a través de la disciplina y es la época en la que el estudiante debe mostrar sumisión y obediencia pasiva; la segunda es una fuerza moral y es aquella en la que se le permite hacer uso de su capacidad de reflexión y de su libertad guiado siempre por las leyes y es necesario que el estudiante valore en todo caso el principio y las consecuencias a partir de la idea de deber.

Con éstas aportaciones Kant influenció a la educación moderna y en gran medida a la formación docente que se fundó en un orden disciplinario y autoritario, y que en esta época fue de gran ayuda para poder llevar el aprendizaje de los alumnos.

Para él la pedagogía buscaba transformar el proceso espontáneo de la educación en un conocimiento sistemático.

Una vez mencionado los antecedentes pedagógicos a través de una breve retrospectiva de los filósofos y pedagogos citados anteriormente, que sirvieron de base para la configuración y formación del docente teórica y prácticamente, se puede apreciar que establecieron teorías fundamentales para que el maestro pueda guiar a al alumno de acuerdo a sus necesidades y entorno social dentro del aula, es entonces que a partir de aquí el docente se va formando a través de una figura y papel fundamental en la sociedad. Una vez teniendo las estas bases

teóricas, en los siguientes apartados se hablará de las distintas transformaciones y transfiguraciones que han surgido en torno al docente y la sociedad.

CAPÍTULO 2. TRANSFORMACIÓN DEL DOCENTE EN MÉXICO EN LA MODERNIDAD

Retomando el capítulo donde se expusieron a los principales pedagogos de la modernidad europea como, Comenio, Rousseau y Kant respecto al contexto histórico y el curso de la temporalidad en la educación Europea se puede apreciar que surgieron avances pedagógicos que sirvieron de base para poder definir los antecedentes pedagógicos en América y particularmente en México.

Los autores que se abordaron durante el primer capítulo fungieron como parte principal de la formación del docente, figura que comenzó a dibujarse en el panorama de las obras escritas durante esta época, y que se esparcieron a lo largo del mundo occidental para alimentar los cambios estructurales que se estaban viviendo en general.

Es a partir de estos postulados que el docente adquiere una figura y se configura con sus primeros pasos para dar hincapié a una serie de prácticas, errores y aciertos, que lo apuntalaron como un sujeto fundamental de la educación, en donde se comenzaron a dar pasos directos hacia la institucionalización.

En este capítulo se hablará de las transformaciones que el docente mexicano adquiere en la modernidad, y a partir del contexto social donde se desarrollaron. Todas estas características, diferencias y cambios que se dieron por parte del docente se verán expuestos, en donde se establecerá una línea de seguimiento al docente como sujeto construido y en función de su pacto social.

En la introducción se mencionó una breve definición de lo que significa “transformación” nuevamente hare mención de este concepto refiriéndolo entre la relación de sociedad y

educación, es indispensable mencionarlo ya que través de él revisaré los cambios que ha sufrido la figura del docente en México.

Defiendo a la transformación social principalmente como un proceso que nunca acaba y con metas a concluir, estas implicaran la relación entre el estado y la ciudadanía, y que se llevara a cabo a través de una estructuración o reestructuración para el continuo progreso de las distintas clases, comunidades, individuos etc.

La palabra transformación hace mención a todo lo que cambia o evoluciona, en este trabajo se aborda la transformación del docente, que a su vez implica la transformación educativa.

El papel de profesor se ha transformado evidenciado por una serie de indicadores de cambios enumerados por Esteve (2006). En primer lugar, existen cambios vinculados al contexto macro y a la evolución de los valores y de las concepciones sociales, esto se refiere entre otros al aumento de exigencias que se le hacen al docente quien debe asumir cada vez más responsabilidades. Algunas refieren al conocimiento y los valores que maestros y profesores deben poseer para desarrollar en los alumnos, a lo que se agrega el manejo de métodos de enseñanza relacionados con los contenidos, las competencias comunicacionales que les permitan interactuar con alumnos, padres, colegas; el dominio de técnicas relacionadas con los avances más modernos de las tecnologías de la información y la comunicación, las competencias para la investigación y la reflexión acerca de sus prácticas.

Pero el contexto macro no solamente se refiere a mayores demandas para el profesor sino también como lo menciona Vaillant, (2001) a la progresiva inhibición de responsabilidades educativas por parte de otros actores sociales como la familia. A esto se suma la aparición en las últimas décadas de medios de comunicación que han forzado al docente a cambiar su papel. A todo esto, se le suma el hecho de que en los últimos años se responsabiliza a los maestros y

profesores de buena parte de los fracasos de los sistemas educativos.

De igual manera también existen cambios en el contexto del aula que llevan entre otros a revisar los contenidos curriculares esto conlleva a la necesidad de modificar las metodologías y las condiciones de trabajo en las escuelas ya que los docentes se enfrentan a alumnos muy diferentes entre sí. Y esto obviamente impacta la relación docente alumno que es a menudo conflictiva en términos de autoridad y disciplina. Lo que se hace aún más difícil las diversas tareas que el profesor o maestro deben desempeñar. El rol docente aparece fragmentado. Vaillant, (2001)

Por último, hay cambios en el contexto político y administrativo, esto se refiere a que el docente siempre estará sometido a las reglas que los gobiernos a través de sociedad demandan.

2.1 Los docentes mexicanos y sus transformaciones a partir de la modernidad

Para continuar con el contenido referido a la línea de cambios a partir de la época llamada “moderna”, se describirán transformaciones aún más específicas, como su quehacer pedagógico, sus herramientas establecidas y la figura del docente en la modernidad, se mostrara este seguimiento respecto al contexto histórico y el curso de la temporalidad.

Los escenarios históricos que principalmente son un apoyo en la descripción y comprensión de las transformaciones que ha sufrido la figura del Maestro mexicano fueron: La Nueva España y el México del siglo XIX. Por otro lado, entre los antecedentes que produjeron cambios en la educación y formación del maestro mexicano se puede ubicar principalmente la organización y estructuración de sistemas institucionales educativos como: la escuela lancasteriana, la

educación primaria en México y la creación de las Escuelas Normales.

Los antecedentes educativos en México a partir de 1530 que se dieron en la educación de mujeres, era un tipo de educación que tenía como finalidad el poner a salvo la honra de las niñas, instruir las en la fe cristiana, educarlas en la forma de vida familiar europea y casarlas, con muchachos educados por los religiosos.

El principal propulsor fue Don Fray Juan de Zumárraga, su objetivo primordial fue el de buscar maestras adecuadas para este tipo de educación. Kazuhiro Kobayashi (1992) señala que para ello se dedicó a buscar mujeres (beatas),⁵ sin embargo y pese a su actitud poco obediente volvió a buscar maestras de otro tipo (seglares),⁶ entre ellas había algunas casadas cuyos maridos también se pasaron al campo de trabajo de la educación.

Según Kazuhiro (1992) algo desconcertante frente a un ideal tan ambicioso de la educación de niñas indias fue su materia de enseñanza ya que se limitaba prácticamente a la instrucción religiosa y enseñar a guardar la honestidad y algunos trabajos manuales propios de la mujer.

“En la educación de estas niñas no se enseñaba más que para ser casadas y que supiesen coser y labrar, que tejer ya todas lo sabían al igual que hacer telas de mil labores” (pág. 22). Sin embargo, la educación de las niñas indias no pudo llevarse a cabo libre de dificultades; por ejemplo, la de cómo obtener maestras adecuadas, ya que la Corona tomó la solución en el envío de monjas profesas como maestras.

Otra de las dificultades que describe Kazuhiro (1992) es la mala disposición que mostraron

⁵ Beatas: Se llamaban aquellas que vivían en sus casas particulares. Eran mujeres de la tercera orden de San Francisco.

⁶ Seglares: Maestras que eran autorizadas por los obispos, para que impartieran las primeras letras: lectura, escritura y cálculo.

Kazuhiro Kobayashi, J. M. *La educación en la historia de México*. (México, COLMEX, 1992).

los señores y padres al entregar a sus hijas a las casas de doctrina, se le atribuyó a la falta de recogimiento de las maestras (p.22). A partir de esta temporalidad es cuando la palabra “maestro o maestra” toma un sentido diferente en cuanto a la educación, es decir, se “transforma” ya que ahora este concepto, que estaba íntimamente relacionado con el ámbito educativo con contenidos teóricos, ahora se ubica en áreas de conocimiento como: la escritura, lectura y gramática.

En cuanto a la influencia del Cristianismo a partir de 1572 donde se buscó el perfeccionamiento del individuo solo como un medio para aproximarse a la divinidad; los jóvenes estudiantes y maestros fueron los más directamente afectados por las innovaciones que introdujo el cristianismo en el Sistema Educativo Colonial. Esto debido a que se basaba en algunos principios con cambios educativos como: división de los estudiantes de acuerdo con su edad y aprovechamiento, ubicación de los alumnos por grupos con un solo maestro por clase: lectura, repetición y memorización de reglas gramaticales y fragmentos de textos clásicos. Al hablar de la figura del maestro en esta época se utilizó el término “misioneros”, ya que iban a sus lugares de destino con el espíritu crítico que produjo la reforma religiosa. Algunas de las figuras ideológicas que surgieron en esta época fueron Pedro de Gante y Vasco de Quiroga, mismos que se limitaron a crear una educación rudimentaria, pero que se enfocó en el aprendizaje de artes, oficios y técnicas de cultivo, principalmente para los nativos.

Los misioneros se preparaban en seminarios,⁷ pero la gran mayoría eran hombres con cierta cultura que se dedicaban a la enseñanza religiosa. Ya que con la autorización del ayuntamiento eran pagados por la clase acomodada. Crecieron de tal modo, que se tuvo que reglamentar su

⁷ Seminarios: era una casa de formación para jóvenes y adultos, que de manera voluntaria y aceptados por las autoridades eclesiásticas de las que depende, inician un itinerario de formación académica.

ejercicio por medio de “La Ordenanza de los Maestros del Nobilísimo arte de leer, escribir y contar”⁸

Dicha ordenanza menciona Pilar Gonzalbo (1985) contenía 11 regímenes para que el maestro pudiera obtener el perfil adecuado para ser aprobado y obtener su carta de examen

1. Se preparaban maestros para ser visitantes y examinadores de otros maestros ya que era necesario este procedimiento para así obtener su escuela y darles su carta de examen.
2. El maestro no tenía que ser negro, mulato o indio; sino español cristiano, viejo de vida y de costumbres, pero primero debería ser admitido a examen.
3. El maestro tenía que saber leer romance en libros, cartas masivas y procesos, escribir las formas de letras de redondillo grande, mediano y chico, si algún maestro no sabía estos tres tipos de letras no podía presentar el examen, y era necesario que tuviera conocimientos acerca del contenido en la cuarta ordenanza.
4. El maestro debía saber las cinco reglas de cuenta: sumar, restar, multiplicar, medio partir, partir por entero, además de sumar cuenta castellano.
5. Ningún maestro podía ser examinado si no sabía los contenidos en la 3° y 4° ordenanzas. Si algún maestro ejercía la enseñanza sin haber sido examinado, se le cerraría la escuela con pena de 20 pesos de oro común.

⁸ Eran una serie de ordenanzas que el cabildo de la Ciudad de México de la nueva España, decidió realizar, con el fin de que los maestros que brindan enseñanzas del arte de leer, escribir y contar se perfeccionen en estos conocimientos.
Gonzalbo A. Pilar. El humanismo y la educación en la Nueva España. (México, SEP, 1985)

6. Ningún maestro que haya sido examinado podía tener su escuela junto a otro maestro en las mismas condiciones.
7. Las maestras “amigas” de muchachas no podían enseñar a leer a muchachos, porque era pena de 20 pesos de oro común.
8. El maestro que tenía escuela y hubiese sido examinado, él mismo tenía que enseñar sin tener quien lo ayude.
9. Si algún maestro tenía tienda no podía tener escuela, a menos que dejara la tienda y fuera examinado.
10. Los maestros que tuvieran más tiempo de enseñar y que no supieran enseñar bien, ni escribir, como se pide en la 3^o orden, en este caso recibirían alumnos solo para enseñarles a leer, si recibían muchachos para enseñarles a escribir, se les cerraba la escuela y no podían brindar sus servicios como maestros.
11. Su plan de estudios consistía que en las escuelas, por la mañana, primero se tenía que rezar, por la tarde se les daba la tabla de la cuenta y algún día de la semana se les consideraría para que instruyeran a los demás. (p. 35-36)

A partir de estos cambios en la educación como la implementación de contenidos teóricos, el de las cuentas y una educación de forma tradicional para las mujeres, se va creando un nuevo aprendizaje en los alumnos con conocimientos diferentes y a su vez se puede ir observando el cambio en cuanto la figura y función del maestro, ya que el maestro seguiría teniendo el mismo rumbo educativo y reconocimiento social, sin embargo tuvo que someterse a dichas ordenanzas antes mencionadas para poder contar con un certificado o documento que avalar su profesión .

“Ante estas exigencias en 1779, se dieron cita en la Ciudad de México tan sólo 24 maestros de escuela examinados, lo que ocasionó que en 1780 se organizaran en una congregación o gremio, logrando que el ayuntamiento les concediera autorización para someter a examen a los nuevos maestros “ (Kazuhiro, 1992, p. 24). Otra de las instituciones que educó en esta época a los niños fue las denominadas “Escuelas Amigas” la cual se conformó de mujeres ancianas con la tarea de enseñar catecismo y buenos modales. A las “amigas” no se les exigió preparación profesional porque su labor no se consideraba una profesión.

Las “amigas “no tuvieron ninguna necesidad de acreditación de sus conocimientos, recibieron su licencia enviando una solicitud al ayuntamiento de la capital y solían recibir a varones de 3 a 7 años y a niñas de 3 a 12 años. Una de las cosas que se mencionó anteriormente es que se les tenía prohibido enseñar a leer a los muchachos, castigándolas con 20 pesos de oro común y el cierre de su establecimiento. En este mismo año (1779) se abrió el Colegio Académico del Noble Arte de primeras letras, institución que agrupó a todos los maestros llamados “leccionistas”, quienes impartieron enseñanza a domicilio siendo sujetos de los mismos requisitos.

En la Nueva España, la educación escolar fue una iniciativa de gran importancia para la consolidación ideológica y religiosa del dominio español. La educación de los niños estuvo a cargo de las ordenanzas y de las “escuelas amigas”, estas ordenanzas constituyeron la primera ley sobre la educación elemental en México, ya que resultó importante debido a la tarea educativa que se había llevado a cabo.

En la Nueva España surgieron diversas instituciones en las que se instruyeron variados tipos de enseñanza: la evangelizadora, el adiestramiento en artes y oficios, la femenina, la formación religiosa y la universitaria. Además de que también surgieron numerosas instituciones o lugares como las que se mencionaron para la formación e integración de los maestros mexicanos.

A partir de lo descrito anteriormente citado, podemos apreciar cómo fue la formación y transformación de los maestros en la época de la Nueva España, misma que logró un momento perdurable en la historia de la formación del docente mexicano, ya que surgieron diversos métodos para poder evaluar al maestro; sin embargo, en esta época la religión no quedaba fuera de la educación, pues ambas iban de la mano.

Varios de los criterios y bases de la enseñanza situados en el contexto de la Nueva España se implementaron para la Educación Lancasteriana en México, por ejemplo, las ordenanzas daban reglas que servirían como antecedente para formar a los maestros de las aulas, el sistema de premios y castigos y el cristianismo que fue una parte principal en las asignaturas del plan lancasteriano.

A continuación, se mencionará la implementación del sistema lancasteriano para exponer que la educación primaria o elemental forma parte de un momento trascendental e importante para la educación mexicana.

2.2. Los docentes y el inicio de la educación básica en México

La formación docente en México del siglo XIX se enfatizó a partir de 1822 cuando se implementó la educación primaria, donde se contrató a la “compañía lancasteriana”⁹ que se hizo cargo de la educación elemental y de la formación de los maestros.

La autora Tanck Dorothy. (1973) menciona que se inició la Educación Primaria con el método Lancasteriano en donde el tipo de enseñanza se dio a través de un solo maestro, el cual tuvo como límite de alumnos de 200 hasta 1000 niños. Cuando se fundó la Compañía Lancasteriana en México, sus miembros proyectaron una escuela para 1386 niños, pero con un solo profesor.

Los alumnos eran divididos en pequeños grupos de diez, cada grupo recibió la instrucción de un “monitor o instructor”, que era un niño de más edad y más conocimientos, quien era previamente preparado por el director de la escuela y de acuerdo con la pedagogía de Lancaster nunca debía meterse en la instrucción, ni debía levantar la voz. El mecanismo del sistema de monitores debía funcionar casi por sí solo.

El maestro no es más que un inspector que examinó si todo se hace con orden y si cada cosa está en su lugar. Sin esta máxima (el maestro) destruiría todo el sistema de enseñanza mutua, no podría dirigir una numerosa escuela, y prontamente aniquilaría su salud sin fruto y sin necesidad. (Tanck. E, 1973, p. 55)

⁹ Compañía llamada así en honor de Joseph Lancaster principal propulsor de la escuela lancasteriana pero formada por cinco hombres: Dr. Manuel Coordina, Lic. Agustín Buenrostro, Coronel Eulogio Villarrutis, Manuel Fernández Aguado Y Eduardo Turreau De Linieres, prominentes de la ciudad de México.

Coronado Moisés E. Una visita a la Escuela Lancasteriana. Consultado en línea en : http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_47/nr_526/a_7343/7343.pdf el 13 de junio de 2017

La idea clave del sistema lancasteriano fue que el niño tendría que ser constantemente activo no se aburriría, porque siempre estaría aprendiendo algo del monitor en su pequeño grupo y uno de los puntos clave en el método lancasteriano para asegurar el orden y promover el estudio era el sistema de premios y castigos. Un niño desaplicado y desobediente era reportado por su monitor de grupo, al monitor de orden quien administraba la pena.

Una de las dificultades que tenían que soportar los profesores, era la ira de los padres, que a veces protestaban en contra de los castigos administrados a sus hijos. Este es un ejemplo en que los padres exponían su descontento hacia los maestros.

Señor maestro, ni la política ni las leyes facultan a ninguno aplicar castigos no habiendo delito; más el despotismo de usted lo hizo con mi hijo Tomás por un olvido natural, pero advierto a usted que si en lo adelante se excede en ese modo de proceder yo lo enseñaré a “ser” maestro y no verdugo. (Tanck. E, 1973, p. 67)

Aunque este sistema tuvo varias ventajas también tenía sus desventajas para los maestros, el costo fue bajo y en consecuencia el salario de los maestros era escaso, la primera y segunda escuela lancasteriana sufrió dificultades y carencias respecto a la situación económica que se vivía.

La historia de las primarias es casi una historia económica del país. [...] Por ejemplo la falta de sueldo y la falta de maestros, o un sueldo miserable, pagado de vez en cuando, que el mismo ayuntamiento consideraba tan mezquino que le impedía llamar la atención y mucho menos reemplazar al maestro.¹⁰

¹⁰ Carmona Dávila, Doralicia, *Memoria política de México*, consultado en línea en: <http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/10/26101842.html> el 12 de abril de 2014.

En 1822 y 1823 los maestros recibían 100 pesos cada mes, un sueldo bastante respetable en aquella época, pero muchas veces no se les hizo llegar su sueldo hasta meses después, y en consecuencia vivían endeudados y con aprietos económicos.

En general, los maestros comprendían las dificultades y carencias económicas que tenían sus alumnos debido a que ellos mismos las sufrían.

El conocimiento que poseían los maestros era deficiente, ya que ellos carecían de una formación especializada; es decir, contaban sólo con conocimientos elementales que les permitía enseñar a leer, escribir y hacer cuentas.

En la época de la Colonia existían instituciones donde los maestros se organizaban como gremio; pero por el contrario, en el siglo XIX, no existía ninguna institución que brindara una formación especializada para desempeñar su trabajo, ni tampoco contaban con un documento que respaldara su formación; lo cual provocó que gozaran de poco prestigio social, de bajo sueldo y desprecio por parte de la sociedad.

Staples (1985) realiza un análisis de la obra *Los mexicanos pintados por si mismos*¹¹ (1855) en la que se cita un pasaje que muestra de forma clara la figura del maestro como un oficio, más que como una profesión.

¹¹ *Los mexicanos pintados por si mismos: tipos y costumbres nacionales*, es el título de un libro de la época del siglo XIX. Escrito por varios autores en 1855, en el cual se narran las costumbres de la sociedad mexicana del momento

“Jesús, ¡qué horror! - exclamo mi mujer.

¡Tú maestro de escuela! ¡Anda!

¡Primero pegaremos la boca a una pared!...

Pero señor yerno, antes ahorco a mi hija que dejarla casar,

Si he sabido que iba a ser la mujer de un pedagogo.” (Staples, 1985, p. 119)

Tanck Dorothy (1973) menciona que la figura del maestro fue vista por algunos como el de una persona que se encargaba de la recitación, no se concibió que el maestro transmitiera sus conocimientos personales y mucho menos que estimulara el proceso intelectual. Sin embargo, la escuela lancasteriana fue el inicio de la educación primaria de México, y significó una mejor realidad para la sociedad mexicana que buscaba disminuir los índices de analfabetismo. Su método de enseñanza mutua consistió en que los alumnos enseñaran a sus compañeros principiantes, y se logró que el número de alumnos inscritos en zonas urbanas aumentara.

Como se puede apreciar los esfuerzos realizados durante las primeras décadas de México en el siglo XIX no sólo se encaminaron a abrir escuelas, sino a preparar maestros para servir en las mismas, y que a su vez el maestro se siguiera transformando de una manera más profesional, cada vez más capacitado y centrado en los conocimientos y aprendizajes para mejorar la practica educativa

Sin embargo en esta época el crecimiento de la población arrojaba un alto índice de analfabetismo, es por eso que el gobierno se vio en la necesidad de contratar profesores improvisados, en virtud de que no existía un sistema de formación docentes para la enseñanza. (Duconing, 2004)

Y es así que con la creación de las escuelas lancasterianas se pudo cubrir este doble objetivo proporcionar educación elemental a la gran parte de la población del país y, de forma simultánea se instruía a jóvenes para la tarea del profesorado, de esta manera puede observarse una transformación en la formación de los nuevos profesores, pues estos no tenían que estar sometido a ciertas reglas como lo vimos anteriormente, la situación del analfabetismo era grave y se necesitaba instruir a dichos jóvenes para poder tener un número considerable de maestros y que a su vez la educación llegara a la mayoría de la población .

De igual manera a partir del XIX surgieron instituciones que sirvieron para la transformación del maestro ejemplo de ellas fue la creación de la Secretaría de Educación Pública (1921) y de las escuelas normales e instituciones oficiales para la formación de un nuevo tipo de maestro y su revaloración social. A continuación, se hablará de estas instituciones y se mostrará el origen de las escuelas normales y la relación que tiene, para que el maestro tuviera una transformación en cuanto a su profesión y reconocimiento social.

2.3. La Escuela Normal Superior: Su relación con las transformaciones del docente en México

En este apartado se pretende abordar una descripción que muestra los aspectos importantes de la Escuela Normal Superior y las aportaciones que tuvo tanto en la educación como en las transformaciones del docente mexicano.

Ducoin (2004) menciona que el origen de la Escuela Normal Superior de México (E.N.S.M) se da en el seno de la Universidad Nacional como parte de la expresión de un proyecto político-cultural; misma que integró las aspiraciones de la época en materia educativa la organización y homogenización de un sistema de formación de profesores que trató de contribuir a garantizar la ruptura con los postulados y símbolos del régimen colonial. Estos

postulados fueron suplantados por otros: la unidad, la cientificidad, el pragmatismo y la secularidad entre otros. (p. 23)

A la Compañía Lancasteriana se le atribuyó el hecho de haber promovido las prácticas de formación del profesorado, por lo tanto, es una institución que contribuyó a la transformación del docente mexicano, además de considerarse como la única instancia que desde un inicio se hizo cargo de la educación en el México independiente.

En esta temporalidad la creación de las escuelas “Normales” fueron impulsadas por el Gobierno Federal, estatal y por reconocidos educadores de la época entre los que destacaron: Ignacio Manuel Altamirano, Miguel Serrano, Enrique Laubscher, Enrique C. Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Gregorio Torres Quintero, Ezequiel A. Chávez, Alberto Correa y Justo Sierra.

La Escuela Normal Superior de México tiene sus antecedentes con la escuela modelo de Orizaba, un centro experimental de técnicas aplicadas a la enseñanza. Esta escuela se fundó en 1883 bajo la dirección de Enrique Laubscher, en su primera etapa era una escuela primaria donde se experimentan los principios de la llamada “enseñanza objetiva”, en el cual se consideraba al lenguaje como centro.

Sin embargo, tuvo mayor importancia la segunda etapa de la Escuela de Orizaba, etapa cuyo principal propulsor fue el maestro suizo Enrique C. Rébsamen. Se inició en 1885, “con la fundación de una Academia Normal, a base de un moderno plan de estudios que proponía:

- El educador debería ser un evocador como lo fue Sócrates.
- El pedagogo debería ofrecer al educando los estímulos que le permitan sacar a flote su personalidad, su vocación, su propia orientación.
- El educando es quien libremente habría de elegir su destino, su situación, su lugar

en la comunidad de acuerdo con sus naturales capacidades.

- El educador debería adivinar, prever, captar la personalidad de sus educandos para desarrollarla.

No hay que olvidar que también “se nace educador, como se nace artista”. Con ello “quiero decir que en el verdadero educador existe algo como una institución, como una especie de inteligencia inconsciente. (Zea Leopoldo, 1963, p.296)

La Escuela Normal Superior de México tiene su origen en 1881, cuando apareció la Escuela Normal y de Altos estudios con la puesta en marcha del proyecto de ley elaborada por el maestro Justo Sierra, quien en 1901, fue nombrado Subsecretario de Instrucción Pública dando como resultado un mayor impulso a la Escuela Normal y de Altos Estudios.

La primera institución dedicada a formar maestros para la enseñanza pos primaria, de la cual se tiene conocimiento fue la Facultad de Altos Estudios en el año de 1923, posteriormente en 1929, la Universidad Nacional Autónoma de México ofreció cursos de este nivel a maestros de provincia y en 1930 se instituyó la Escuela Normal Superior, dependiente de la Universidad. (Hurtado Patricia, 2014)

Con el propósito de organizar cursos adecuados para mejorar la preparación de los maestros mexicanos, en el año de 1936 se fundó el Instituto de Mejoramiento del Profesorado para Profesores de Enseñanza Secundaria; mismo que en el año de 1940 se transformó en el Centro de Perfeccionamiento para profesores de Segunda Enseñanza. Este acontecimiento es el antecedente más inmediato de lo que hoy conocemos como la Escuela Normal Superior de México, que se fundó en el año de 1946.

Es hasta la segunda mitad del siglo XX que se comienza a estructurar una institucionalización de los niveles educativos: básico y medio, en el que se desarrolla un plan de estudios especializado en las escuelas normales. Siendo más específicos hasta 1969, en el que se amplía el plan de estudios a cuatro años. En 1972 se realizan pocos cambios en este nuevo plan de estudios, reflejándose principalmente en la preparación de profesor de escuela primaria y secundaria junto con el bachillerato (Chacón, 2005).

Las dos décadas siguientes significaron una serie de cambios en reformas educativas puntualizadas, esto debido a la ya institucionalización de la educación, misma que se desató en reformas en 1979, 1984 y 1991, 1997 desarrollándose una serie de cambios en los docentes a nivel burocrático, que dejó de lado las prácticas de los mismos.

Puede afirmarse que no pudo resolverse adecuadamente la forma de aprendizaje de la teoría y su relación con el ejercicio de la profesión y que no se estableció con suficiente claridad el tipo de conocimiento de la investigación educativa que era más relevante para los alumnos y que éstos podían realmente adquirir, de acuerdo con su formación previa (Plan de estudios 1997, p. 12).

Actualmente (2017) conocemos a la Escuela Normal Superior de México (E.N.S.M.) como una institución de educación superior pública que forma parte del Subsistema de Educación Normal dependiendo orgánicamente de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), su tarea principal es formar profesores en educación Secundaria primordialmente para el Distrito Federal.

Partiendo del perfil de egreso y los rasgos deseables que debe cumplir, el nuevo maestro que egrese de esta instancia e ingrese a laborar al nivel básico lo hará bajo ciertas competencias,

que definen su perfil de egreso, y se agrupan en cinco grandes campos:

1. Habilidades intelectuales específicas.
2. Dominio de los contenidos de enseñanza.
3. Competencias didácticas.
4. Identidad profesional y ética.
5. Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Los rasgos del perfil, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2017), son el referente principal para la elaboración del plan de estudios, pero también son esenciales para que las comunidades educativas normalistas dispongan de criterios para valorar el avance del plan y los programas, la eficacia del proceso de enseñanza y de los materiales de estudio, el desempeño de los estudiantes, así como las demás actividades y prácticas realizadas en cada institución. Todos los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica. Algunos, como el dominio de los contenidos de enseñanza, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros como la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación de valores corresponden a los estilos y las prácticas escolares que se promueven en el conjunto de los estudios, la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente.

Todo esto depende tanto del interés y la motivación que despierte el campo de estudios como del desarrollo de las habilidades intelectuales básicas, la comprensión de la estructura y la lógica de las disciplinas y de los hábitos de estudio consolidados durante la educación normal. Con base en las consideraciones anteriores, al término de sus estudios cada uno de

los egresados debe contar con las habilidades, conocimientos, actitudes y valores que se describen y resumen en el cuadro siguiente:

HABILIDADES INTELLECTUALES ESPECIFICAS	DOMINIO DE LOS CONTENIDOS DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS DIDACTICAS	IDENTIDAD PROFESIONAL Y ÉTICA.	CAPACIDAD DE PERCEPCIÓN Y RESPUESTA A LAS CONDICIONES SOCIALES DEL ENTORNO DE LA ESCUELA
<p>Posee alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura</p> <p>Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma escrita y oral.</p> <p>Plantea, analiza y resuelve problemas, enfrenta desafíos intelectuales</p> <p>Tiene disposición y capacidades para la investigación científica</p> <p>Localiza, selecciona y utiliza información de diversos tipos.</p>	<p>Conoce a profundidad los propósitos, contenidos y enfoques que se establecen en la enseñanza.</p> <p>Tiene dominio de los campos disciplinarios.</p> <p>Reconoce la secuencia lógica.</p> <p>Sabe establecer una correspondencia adecuada entre la naturaleza y grado de complejidad de los contenidos educativos con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de sus alumnos</p>	<p>Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas.</p> <p>Reconoce las diferencias individuales de los educandos que influyen en los procesos de aprendizaje y aplica estrategias didácticas para estimularlos.</p> <p>Identifica las necesidades especiales de educación.</p> <p>Conoce y aplica distintas estrategias y formas de evaluación.</p> <p>Es capaz de establecer un clima de relación en el grupo favorecedor.</p> <p>Conoce los materiales de enseñanza y los recursos didácticos y los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos definidos.</p>	<p>Asume como principios de su acción y la relación entre alumnos, las madres y los padres de familia y sus colegas.</p> <p>Reconoce el significado que su trabajo tiene para los alumnos, las familias de éstos y la sociedad.</p> <p>Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica.</p> <p>Conoce los principales problemas, necesidades y deficiencias para fortalecer el sistema educativo mexicano.</p> <p>Asume su profesión como una carrera de vida.</p> <p>Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua.</p>	<p>Aprueba y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país.</p> <p>Valora la función educativa de la familia.</p> <p>Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela.</p> <p>Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en la que labora.</p> <p>Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y es capaz de enseñar a los alumnos a actuar personal y colectivamente con el fin de proteger el ambiente.</p>

Cuadro 1. Fuente (DGESPE, 2017)

Se pretende que todo docente que egrese de las instituciones formadoras o de la Escuela Normal Superior de México, tenga los rasgos y competencias citadas anteriormente, pues éstas procuran cumplir con este panorama deseado.

Sin embargo, en la acción o en lo práctico, difícilmente podemos observar que un docente cumpla con todas las características deseadas. La pregunta es: ¿qué pasa en su formación académica o profesional? Con una estructura de sentido común: “Es evidente que todo docente, debe estar en constante capacitación, formación, y transformación” (Rosales, 2009: p. 27).

Así bien, hay que entender a la formación profesional como aquella que recibe el individuo en tres distintos ámbitos, pero relacionados entre sí, y se puede decir que todo docente debe de cumplir con ellas. La formación profesional de los docentes de educación básica puede ser examinada a través de la:

- Formación institucional: como la formación inicial en las instituciones formadoras de docentes.
- Formación práctica: adquirida en el desempeño docente dentro del aula, en la escuela y en la comunidad.
- Formación interna: fortalece los intereses vocacionales del docente.

ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DE LA FORMACIÓN DOCENTE

FORMACIÓN INSTITUCIONAL	FORMACIÓN PRÁCTICA	FORMACIÓN INTERNA
1. La formación inicial en las instituciones formadoras de docentes.	1.- Experiencias y competencias adquiridas en el desempeño en el aula.	1.- Presencia y fortaleza de los intereses vocacionales del docente.
2. Los programas de actualización para docentes en servicio	2.- Experiencia y dominios adquiridos en el desempeño en la escuela.	2.- Los valores y las condiciones anímicas del docente.
3. El intercambio colegiado de experiencias y de conocimientos.	3.- Experiencia y conocimientos adquiridos durante el desempeño	3.- Los rasgos distintivos de la personalidad y su pertinencia para el trabajo docente.

Cuadro 2. Fuente (Rosales, 2009, p. 27)

Éstas son algunas opciones que se pueden mencionar para que el docente tenga una mejor formación, especialización y, por ende, que tenga una transformación para poder fomentar un mejor aprendizaje.

Como se puede apreciar, la formación del docente se entrelaza con la constante transformación a la que se enfrenta la sociedad, que a su vez ha propiciado que los sistemas educativos, en especial las instituciones formadoras de maestros, se vean rápidamente obligadas a modificar sus planes y programas de estudio.

[...] “En ese sentido, los docentes, quienes juegan un papel trascendental en la formación de las futuras generaciones también se ven precisados a mejorar su preparación profesional a

través de diversas estrategias y dispositivos de formación.” [...] (Reforma curricular para educación normal, 2011).

La educación se ve reflejada a través de las instituciones formadoras de maestros, pero de manera muy especial en la Escuela Normal Superior, ya que ésta es la institución que forma docentes de educación básica, por tal razón debería proveerlos con conocimientos especializados. Conociendo más a fondo la repercusión que ha tenido la Escuela Normal Superior de México y las aportaciones que introdujo en la educación y formación docente para poder transformarlo, continuaré describiendo algunos aspectos que predominaron en el ámbito educativo e influyeron para la transformación del docente mexicano.

2.4 Transformación de los docentes de educación básica: Su relación con las escuelas normales

Es a partir de la última década del siglo XIX con la creación de las escuelas normales que se da una integración, logrando sentar bases de una institucionalización que logró formar, evaluar y acreditar a los maestros mexicanos.

La Escuela Normal Superior de México es una institución educativa que fue de gran importancia para la transformación del maestro. A continuación, se definiré al *normalismo* desde diferentes enfoques y autores, ya que es importante saber que perspectiva tiene el normalismo en el ámbito pedagógico y que influencia tiene con la transformación del docente mexicano.

Es una corriente de recepción, selección, reelaboración y transmisión del legado cultural, producto de nuestra historia y de las grandes aportaciones

universales, es el medio e instrumento para cumplir la justicia social y el principio de igualdad en el plano de la cultura, del saber y la capacidad para transformar a la sociedad. (Bolaños, 1996, p. 20-21).

Como antes se mencionó, la educación lancasteriana tuvo una gran influencia en cuanto a que las escuelas normales fueron establecidas bajo sus métodos, por ello, se refiriere a las normales como: [...]”*el lugar en el que se norma la enseñanza, en un curso que iba de los cuatro a los seis meses [...]*” (Escalante, 2010, p. 104-106). Es de asombrar que en un lapso de 6 meses los maestros ya estuvieran formados para la tarea educativa.

Principalmente se ofrecía la formación profesional al maestro, citando al normalismo desde esta perspectiva: *...En la normal se forma al maestro, perfeccionando sus conocimientos y aprende prácticamente a transmitirlo [...]* *En esta escuela no serán las ciencias las que han de enseñarse, sino el arte de enseñarlas....* (Ramírez, 2006, p.16). En esta idea se destaca la importancia y trascendencia de que el maestro adquiriera una formación profesional y enseñar. La creación de las escuelas normales, además de brindar la formación del maestro, ayudaron a unificar al pueblo a partir de la adhesión de los ciudadanos en un conjunto de ideas y hábitos compartidos a través de la educación en las escuelas (Bolaños, 1996, p. 22). Es por eso que, en este periodo, la educación comenzó a tener un papel importante, pues el Estado buscaba la ampliación de las escuelas normales y primarias.

Durante el Porfiriato fue cuando se ofreció la escuela normal para profesores de instrucción primaria, que después se convertiría en Escuela Nacional para Maestros, se precisó la necesidad de que el maestro tuviera el compromiso de transmitir y defender los objetivos, valores y características del proyecto de la Nueva Nación Mexicana.

El maestro tuvo que comprometerse a adquirir un sentido de servicio social, la tarea del maestro no era un oficio cualquiera, se necesitaba tener vocación: "...para ser maestro se hace necesario de una predisposición innata, no se hace al maestro, se nace con esa facultad..." (Ramírez, 2006. p. 10).

Es entonces que la vocación¹² era la principal cualidad del maestro por sobre todos los conocimientos requeridos en la profesión.

En 1890 se creó la escuela para profesoras, misma que era muy parecida al de profesores sólo que en ésta destacaron las actividades femeninas y se limitaba el estudio de las matemáticas. En este lapso se puede apreciar una "transformación" del maestro mexicano, ya que en este momento era ya considerado como un profesionista de la educación, mismo que debía tener indispensablemente vocación para adentrarse a la tarea educativa.

La figura del maestro era como la de un transmisor de conocimientos y valores hacia los formadores de la nación mexicana. Explica Ducoing (2004), el Estado mexicano vio a la educación como un medio para unificar a la población y formar ciudadanos leales y cumplidos. Por lo cual fue, en 1830, cuando la educación se convirtió en una causa de controversia política, porque cualquiera que quisiera llegar al poder, tendría que educar al pueblo.

En 1861 Juárez había promulgado una ley de educación en donde se reflejaba la convicción de que el gobierno tenía que controlar este medio de formación de ciudadanos, y tenía que sostener profesores para niños y niñas, que se destinaron a la enseñanza elemental en los pueblos que carecieran de escuela.

Otro de los sucesos importantes fue en 1867, con la creación de la Ley Orgánica de Instrucción

¹² La Real Academia Española define a la vocación como: Inclinação o interés que una persona siente en su interior para dedicarse a una determinada forma de vida o un determinado trabajo.

Pública en el Distrito federal, se promovía la organización y estructuración de la Escuela Elemental y Secundaria de México, facilitar la enseñanza pública, la educación debería ser laica, gratuita y obligatoria.

En diciembre de 1885 se puso en marcha la Escuela Normal de Xalapa, Veracruz, y en 1886 la de México. Poco después surgió un movimiento llamado “Movimiento Normalista Mexicano” cuyo objetivo era dar unidad cultural básica al país por medio de la unidad doctrinaria e ideológica en la formación de los maestros.

A finales del siglo XIX era, tal la preocupación por la formación de los maestros, que se presentó tanto por la expansión y la calidad de la educación. A lo largo de estas transformaciones que surgieron en el maestro, se ha ido, discutiendo y afirmando las políticas educativas y la profesionalización de los maestros mexicanos.

... el problema de la educación pública presenta una dificultad doble, y exigía una doble solución... urgía difundirla para hacerla llegar al mayor número de ciudadanos... y era indispensable mejorarla en calidad (Martínez, 2004, p.15)

Por todo lo expuesto en este apartado, puntualizo que la creación de las escuelas normales fue de gran avance en la educación y transformación del maestro mexicano debido a que, a partir de este momento, es que la formación de los maestros mexicanos debe considerarse como una profesión lo que por ende debe instruirse de tal manera.

2.5 Aspectos educativos del siglo XX que influyeron en la transformación del docente actual.

Otro punto a tratar son las características que dieron pauta a los mayores cambios del docente en el siglo XX. En este apartado se mencionarán las situaciones que más influyeron respecto a los personajes principales, las obras que han dejado huella en la docencia del siglo y los presidentes que han reformulado los planes educativos sobre el periodo que se está analizando. Es a partir de la creación de la Secretaría de Educación Pública, en 1921 con José Vasconcelos quien adquirió una visión institucional de lo que debería ser la tarea educativa, y estableció en el paradigma la incorporación de valores fundacionales como la soberanía, la independencia, el sentido del nacionalismo, el carácter popular y laico de la educación.

La Secretaría de Educación Pública se fundó como resultado de toda una labor educativa que se inició durante el siglo XX con la intervención de ideólogos como José María Luis Mora y Vicente Gómez Farías, o bien con las leyes que promulgaron tanto Benito Juárez como Porfirio Díaz.¹³

Desde su creación, el 25 de septiembre de 1921, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha tenido como propósito la creación de condiciones que permitan asegurar el acceso de la población mexicana a una educación de calidad en nivel, modalidad y lugar que la demanden, con base en valores como la honestidad, responsabilidad, respeto, integridad, liderazgo, disciplina e igualdad.

¹³ Galvan L. Luz Elena Educación en México. *El proyecto de José Vasconcelos*. Consultado en línea el 10 de Septiembre de 2014.
Ver.<http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/diccionario/Diccionario%20CIESAS/TEMAS%20PDF/Galvan%2049b.pdf>

Sobre este contexto comenzaré describiendo las aportaciones que influyeron en las transformaciones del docente en el ámbito educativo, señalando a algunos de los Secretarios de Educación Pública que fueron de gran aporte a la educación Mexicana. Iniciando con la creación de la Secretaría de Educación Pública, durante el Gobierno de Álvaro Obregón, con José Vasconcelos¹⁴ como Secretario de Educación Pública (1921-1924).

Con la creación de la Secretaria de Educación Pública se impulsó el deseo de unificar al país y hacer de esta secretaría un elemento suficiente y poderoso para unir a los mexicanos dentro de una misma ideología que les hiciera luchar por un mismo ideal. El proyecto de Vasconcelos fue muy ambicioso, le preocupaba la creación de un nuevo orden dentro de un país que había sido afectado por la guerra civil y encontró a la educación como el medio más eficaz para lograr su fin.

¹⁴ José Vasconcelos, (Oaxaca, 1882-Ciudad de México, 1959). Político, pensador y escritor mexicano. Fue el fundador del Ministerio de Educación en su país, desde el cual desarrolló una extraordinaria labor, lo que mereció el sobrenombre de “El maestro de la Juventud de América”.
Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. Consultado en línea 11 de Septiembre de 2014 Ver <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/vasconcelos.htm>

Creía que la unidad desde la primaria hasta la universidad, consistía en pensar y actuar todos del mismo modo, de esta manera no podría darse una nueva guerra, no habrá divisiones y todos caminarían en el mismo sentido.

Al asumir la rectoría de la SEP José Vasconcelos en 1921, tenía como meta construir un sistema de educación en donde se enseñaría a leer y escribir a toda la población, y simultáneamente se les daría que leer, ya que más del 80% de la población era analfabeta.

Algunas de las aportaciones de Vasconcelos a la educación fueron las siguientes:

- La lucha contra el analfabetismo.
- Se impulsó la escuela Rural.
- Creación de las Misiones Culturales.
- Difusión de Bibliotecas.
- Se impulsó la Educación Media.
- Se editaron libros de texto gratuitos.
- Desayunos escolares entre la población infantil.

Vasconcelos decía que la formación integral del individuo requería vínculos estrechos entre “las actividades estéticas y la moral”, se pretendía que los alumnos encontrarán la emoción por medio del “placer desinteresado” más que por el razonamiento.

Las aportaciones y esfuerzos fueron muy grandes, ya que se trató de hacer de la labor educativa una responsabilidad de todos los mexicanos, no solo de unos cuantos maestros. Es decir, a partir de ese momento la figura, del maestro sufre una “transformación” en cuanto a su

reconocimiento social, el maestro es visto ya ante la sociedad mexicana como un medio para unificar y educar al pueblo, a diferencia de como lo había mencionado en puntos anteriores el maestro no tenía autoridad para poder influir en la vida de alguna persona o alumno.

Es en esta época el gobierno de México enfatizó el rumbo educativo que debería tomar la sociedad, presentando sus propuestas educativas mediante los secretarios de educación pública y haciéndolas cumplir en el lapso que estarían en su gabinete.

A continuación se presentarán algunos de los secretarios que hicieron que la educación en México predominara, en cuanto a que los mexicanos deberían estar educados para tener una mayor conciencia social. Uno de los secretarios de educación pública que dio grandes aportaciones a la educación fue Narciso Bassols¹⁵ (1931-1932) quien estuvo en un lapso de un año durante el gobierno de

Pascual Ortiz Rubio (1930-1932), continuando en el gobierno de Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), donde estuvo dos años (1932-1934).

Narciso Bassols se caracterizó por el proyecto de Educación Rural, educación socialista y las llamadas Misiones Culturales, encomendadas a grupos de maestros que recorrían las zonas rurales del país con el fin de alfabetizar y también de difundir la ideología del gobierno, y erradicar las prácticas religiosas. Se dieron los primeros pasos para transformar las escuelas tradicionales de artes y oficios en centros de enseñanza técnica.

También reformuló el artículo tercero constitucional que trataba de sustituir el laicismo por la

¹⁵ Narciso Bassols (Tenango del Valle, Estado de México 1897- Ciudad de México. DF, 24 de Julio de 1959) Fue un abogado, político e ideólogo mexicano de la época postrevolucionaria, ocupó los cargos de Secretario de Gobernación y Educación Pública, gran partidario del laicismo y la educación socialista. Egresó de la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la UNAM, años después se convirtió en director de ésta escuela. Se distinguió por tratar de llevar la educación y la cultura al pueblo desde todos los cargos que ocupó. Biografías y Vidas, La enciclopedia biográfica en línea. Consultado el 11 de Septiembre de 2014. <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/b/bassols.htm>

enseñanza socialista, esta medida fue un error que se enfatizó en dos razones: la primera, que no se puede imponer una educación socialista, y la segunda es que los profesores encargados de enseñar no tenían conocimientos sobre lo que era el socialismo.¹⁶

Otro de los secretarios de educación pública, que tuvo un importante desempeño fue Ignacio García Téllez¹⁷ (1934-1940), quien estuvo durante el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río. Su labor en este puesto era el de promover la educación socialista, destacando los programas de capacitación del magisterio, y su labor en pro de la constitución del Instituto Politécnico. Después de la salida de Téllez, quien ocupó su lugar durante el gobierno de Lázaro Cárdenas fue Gonzalo Vázquez Vela¹⁸ (1935-1940), algunas de sus aportaciones en la educación fueron las siguientes:

¹⁶ INEHRM, Recuperado en línea el 5 de agosto del 2014 en http://www.inehrm.gob.mx/pdf/exc_sep_vasconcelos.pdf

¹⁷ Ignacio García Téllez (1897- 1985) Nació en León, Guanajuato estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, ocupó interinamente la gubernatura de su estado y de ahí paso al puesto de oficial mayor de la Secretaría de Gobernación y de nuevo en 1924 volvió a ocupar una curul en la Cámara de diputados. En 1927 participó en la redacción del nuevo código civil. En diciembre de 1934 es designado secretario de Educación Pública, puesto en el que le correspondió promover la educación socialista, destacan de su acción los programas de capacitación del magisterio y su labor en pro de la constitución del Instituto Politécnico Nacional

¹⁸ Gonzalo Vázquez Vela (1893-1963) Realizó sus estudios primarios en su ciudad natal. Ingresó al Colegio Preparatorio y de allí pasó a la Escuela de Derecho, donde fue aprobado por el Tribunal Superior de Justicia para recibirse de abogado. En el periodo de 1935-1940 fue llamado por el presidente de la republica Lázaro Cárdenas para hacerse cargo de la Secretaria de Educación Pública, tuvo un papel principal en la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

Consultado en línea el 11 de septiembre de 2014. Ver http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_g/garcia_tellez.htm

- La creación del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica como órgano de consulta para la creación u organización de institutos que tuvieran por objeto practicar investigaciones científicas y regular el trabajo de los establecimientos de educación superior.
- Se fundó la Universidad Obrera orientada al socialismo el 8 de febrero de 1936 y en 1937 se estableció oficialmente el Instituto Politécnico Nacional.
- En 1939 el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos de la SEP, se transformó en el Instituto de Antropología e Historia.

Otro destacado secretario de educación pública fue Jaime Torres Bodet,¹⁹ secretario en dos ocasiones. La primera durante el Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1943-1946), la segunda durante el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964). En su primer periodo realizó un gran esfuerzo por integrar la política educativa y darle coherencia.

- Su primera actividad consistió en organizar y lanzar la campaña contra el analfabetismo.

¹⁹ Jaime Mario Torres Bodet (México, D.F 17 de abril 1902- 13 de mayo de 1974), fue un diplomático, funcionario público, escritor, ensayista y poeta mexicano, director general de la UNESCO de 1948 a 1952. Su trabajo en la alfabetización ha sido reconocido, además de haber implementado la política de relaciones exteriores durante los inicios de la Guerra Fría. En diciembre de 1943 fue nombrado Secretario de Educación Pública por el presidente Manuel Ávila Camacho. Inmediatamente inauguró y clausuró el Congreso de Unificación Magisterial del que surgió el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Reorganizó y dio nuevo impulso a la Campaña de Alfabetización para enseñar a leer y a escribir a los adultos analfabetos que en ese entonces eran el 47.8% de la población mayor de seis años; creó el Instituto de Capacitación del Magisterio en el que se preparaba a los profesores de primaria no titulados; organizó la Comisión Revisora de Planes y Programas, inició la Biblioteca Enciclopédica Popular que publicó más de cien títulos y dirigió el valioso compendio México y la cultura (1946). Fundó el Comité de Administración del Programa Federal de Construcciones Escolares (CAPFCE) y construyó numerosas escuelas, señaladamente, la Escuela Normal para Maestros, la Escuela Normal Superior y el Conservatorio Nacional en la Ciudad de México, modificó el texto del artículo Tercero constitucional que suprimió la educación socialista establecida durante el gobierno de Cárdenas y que fue aprobado y publicado en 1946. Dio, en fin, coherencia doctrinaria a la educación mexicana. Biografías. Consultado en línea el 12 de septiembre de 2014. Ver <http://www.cultura.gob.mx/noticias/libros-revistas-y-literatura/4083-jaime-torres-bodet-la-fusion-de-la-vanguardia-y-la-tradicion.html>

- Se interesó por organizar y elevar la calidad de la formación del magisterio y simultáneamente impulsó la educación normal, creando el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, con el objetivo de facilitar la preparación y titulación de los maestros que ejercían sin título.
- Reelaboró el texto del artículo tercero constitucional de 1946, mismo que suprimió la enseñanza socialista (establecida en 1934).

Durante su segundo periodo (1958-1964)²⁰, se centró en la enseñanza primaria cuya cobertura, eficacia y calidad dejaban mucho que desear.

- Se creó el Plan de Once Años que tenía por objeto "asegurar la resolución del problema de la educación elemental", este plan propuso crear nuevas plazas de maestros y construir aulas.
- Participó en la revisión y actualización de los planes de estudio (que no se habían reformado desde 1944) con el apoyo del Consejo Nacional Técnico de la Educación.
- Otra tarea de gran trascendencia consistió en elaborar y publicar los libros de texto gratuitos a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

Otras acciones importantes durante su segundo periodo emprendidas por Jaime Torres Bodet fueron:

- El establecimiento de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y para el Trabajo Agrícola.

²⁰ Consultado en línea el 12 de septiembre de 2014. Ver <http://www.cultura.gob.mx/noticias/libros-revistas-y-literatura/4083-jaime-torres-bodet-la-fusion-de-la-vanguardia-y-la-tradicion.html>

- Realizó una investigación educativa, reestructurando el Instituto Nacional de Pedagogía y creando las primeras plazas de investigadores.

Con estos cuatro secretarios de educación pública, se puede apreciar algunos de los acontecimientos más relevantes del siglo XX, ya que contribuyeron al avance de la educación y, de una u otra manera, a la transformación y transfiguración, del docente. Este tuvo una “transformación” en cuanto al quehacer educativo, ya que tenía los fundamentos necesarios para hacer crecer la educación e instituciones formadoras.

Al ver los cambios respecto a los postulados que se dieron en el siglo XX, a continuación se describirán las obras que se dieron durante el mismo siglo que abrió el panorama educativo a nivel literario, mismo cambio que se dio en todos los ámbitos: político, social, económico y cultural; estos se vieron modificados por las nuevas corrientes de pensamiento y los avances que éstas propiciaban, por ende la educación de igual manera tuvo grandes cambios respecto a lo sociedad y en cuanto al maestro surgieron documentos y publicaciones para ampliar la formación docente y poder dar una orientación a los maestros acerca de su profesión.

En 1922 salieron diferentes publicaciones educativas de carácter periódico para el público femenino y masculino, ejemplo de ello fue el “boletín de la Secretaria de Educación Pública”, “El libro y el Pueblo”; y “El maestro”.

“El maestro” fue la publicación más representativa del movimiento educativo, tuvo como objetivo entablar un diálogo entre las autoridades educativas y el pueblo, también en el afán de ser y poder informar a un maestro, se incluyeron cursos de correspondencia, como un medio de capacitación del maestro.

Entre 1931 y 1934, la publicación más importante fue la revista “El maestro Rural”

consagrada a la educación rural, sus fines eran establecer una vinculación estrecha entre los maestros rurales y la Secretaría de Educación Pública, asimismo entre la institución y las escuelas, se pretendía dotar al maestro de herramientas, materiales e intelectuales para enfrentarse con su tarea cotidiana.

El maestro rural, héroe espiritual del campo, expresaba lo valioso del trabajo magisterial, el más honroso que pueda obtener un mexicano ya que de él depende la formación espiritual y material de muchos niños (Kazuhiro, 1992, p. 2)

Sobre este mismo contexto social mencionaré a los presidentes de México, puesto que para la educación mexicana fueron algunos que tuvieron gran impacto y aportaciones en la educación pero principalmente por que hicieron que el maestro tuviera diferentes transformaciones pedagógicas, de acuerdo al lapso de gobierno que estuvieron a cargo.

Luis Echeverría²¹ desde el inicio de su administración mostró un interés en mejorar el sistema educativo, y puso en marcha una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa para diversificar los servicios educativos, aumentar el número de escuelas y reformar los planes de estudio.

Esta nueva propuesta educativa hizo ver a la educación como una institución del bien común y organizó al sistema educativo nacional para establecer nuevas bases que impulsaran el derecho de todos los habitantes del país a recibir educación, con las mismas oportunidades.

De igual forma, se promulgó la Ley Nacional de Educación para Adultos de 1976, la cual reguló la educación para los mayores de 15 años que no habían cursado o concluido la primaria

²¹ Luis Echeverría: político mexicano, presidente de la república entre 1970 y 1976. Cursó estudios de derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México.

o la secundaria. Esta educación fue concebida como educación extraescolar, basada en la enseñanza autodidacta y la solidaridad social.

Otro de los principales presidentes fue Carlos Salinas de Gortari,²² la característica principal de su política educativa fue el de la “modernización del sistema escolar”. El Programa para la Modernización Educativa (1989-1994), dio prioridad a la conformación de un sistema de mayor calidad, que se adaptara a los cambios económicos que requería el país en el contexto de las transformaciones mundiales marcadas por el libre mercado.

Para reformar el sistema educativo se modificaron los artículos 3° y 130° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, este último relacionado con la personalidad jurídica de las iglesias, con estas modificaciones se abrió nuevamente un espacio para la participación de la iglesia en la educación. Con respecto al artículo tercero se implementó la obligatoriedad de la escolaridad secundaria para todos los mexicanos, se promulgó la Ley General de Educación de 1993, se implementó la participación de los empresarios en la gestión escolar y la existencia de una mayor vinculación con el sector laboral, se enfatizó el aprendizaje de competencias científicas tecnológicas y laborales, y se buscó la calidad y equidad educativa con mayor énfasis.

Durante el siglo XX se estabilizó y transformó la educación con varias de las aportaciones mencionadas, las cuales sirvieron para disminuir el analfabetismo, dar la obligatoriedad en educación básica y crear instituciones educativas para la formación y capacitación del docente mexicano, de las cuales nuevamente, se prepararon transformaciones en el rol del maestro

²² Carlos Salinas de Gortari: nacido en la Ciudad de México en 1948. Político mexicano, presidente de la República entre 1988 y 1994. Desde los primeros meses de su mandato, Salinas impulsó la cooperación comercial con los países vecinos, su gestión estuvo marcada por el amplio programa de privatización de empresas públicas. Consultado en línea el 13 de septiembre de 2014. Ver <http://mexicomaxico.org/Voto/PresidentesMexicoBiografias.htm>

mexicano.

A partir de este contexto, y recapitulando los contenidos anteriores acerca de la conjugación de características de cambios, junto con los elementos políticos que fortalecieron la docencia en México, y que a su vez tuvieron una transformación docente tanto en teoría como en práctica, en el siguiente capítulo se hablará de que existen transformaciones en los docentes, que llamaremos “transfiguraciones”, esto es porque modifican radicalmente su aspecto, conocimientos y figura de igual forma se analizará y describirá al docente en su quehacer pedagógico, así como el rumbo que ha tomado en la actualidad, primordialmente con la transfiguración que ha sufrido.

CAPÍTULO 3. LOS DOCENTES Y SU TRANSFIGURACIÓN EN MÉXICO DURANTE EL SIGLO XXI

Este capítulo servirá como continuidad entre los cambios hechos en la figura del docente desde los primeros años de la Colonia hasta los inicios del siglo XXI, y los modelos o estructuras que dieron como resultado una base pedagógica de lo que ha sido la institucionalización de la educación en el país. A partir de estas modificaciones el docente comenzó a elegir los puntos teóricos y prácticos de sus años formativos, para estructurarse por él mismo y así poder situar una transfiguración de su persona, él mismo fue capaz de reformularse tras los primeros años durante la llegada de las corrientes europeas al país, y la institucionalización de la educación en México.

En el capítulo anterior como punto de partida di a conocer el concepto de transformación, el cual sirvió para referirnos a aquellos cambios que no son del grado de una “transfiguración”, sino que son cambios con los que el docente es aun reconocido en su forma y figura. Es por eso por lo que en este apartado me es indispensable definir el concepto de “transfiguración”, desde mi aportación a este trabajo y de igual manera asociándolo con la sociedad y la educación en México.

En este trabajo se abordará a la transfiguración como un total cambio a lo que surgió en un inicio, es un cambio a partir de una formación y transformación, sin embargo, habrá algo que no se podrá cambiar nunca y esa es la esencia de lo que fue y lo que es.

Para hablar de transfiguración es necesario una mirada sobre aquello que se observa y se juzga transformado en otra cosa o persona que no es lo habitual.

Es así como vinculándolo con el sujeto a tratar que es el docente, en la actualidad el docente tenido un sinnúmero de modificaciones, reglas, y hasta el propio significado de su nombre, en este

sentido me referiré al docente que al transformarse va cambiando su contexto social, pero sigue conservando su identidad, a este cambio de modificaciones formales tanto a nivel social como académico se le llamara “transfiguración docente”.

Estas modificaciones han dado hincapié a que el docente sea un ser transfigurado, puesto que la función o reconocimiento que tenía en un inicio ya no es el mismo, pero siempre será reconocido como un vínculo para que la educación llegue a la población en general.

La transfiguración es muerte de lo antiguo, creando un nuevo nacimiento, y es así como lo podemos apreciar en figura docente, las tradiciones, costumbres, enseñanzas con los que había trabajado desde su formación han desaparecido para dar hincapié a poder crear otros métodos pedagógicos con los que el docente de la actualidad tendrá que trabajar.

Para continuar con el contenido referido a la línea de cambios a partir de la época llamada “posmodernidad”, situada en un contexto de cambios culturales, socio- políticos, económicos, junto con el ámbito educativo de México en el siglo XXI; abordaré las características de estos cambios, su relación con la educación y la enseñanza, tomando en consideración sus articulaciones y consecuencias que han repercutido en estos aspectos. Para iniciar definiré el concepto de posmodernidad según Hargreaves:

[...] es un fenómeno estético, cultural e intelectual que abarca un conjunto concreto de estilos, prácticas y formas culturales en las artes plásticas, la literatura, la música, la arquitectura, la filosofía y el discurso intelectual [...]
(Hargreaves, 1996, p. 64)

Me enfocaré en el área pedagógica-educativa, ya que es la base estructural del resultado como proyecto de una nación en el ámbito educativo, dando a entender que el posmodernismo conforma a los docentes y su actividad pedagógica:

La posmodernidad interroga al maestro y a la escuela acerca de sus papeles

como formadores de las futuras generaciones. Inmersos en una sociedad cada día más informatizada, donde la inteligencia artificial cobra mayor importancia y donde las relaciones pedagógicas, donde el discurso del maestro pierde validez y cede espacio al aprendizaje multimedia, informático y telemático. Es importante que reconozcamos la necesidad de asignarles a los maestros y a las instituciones educativas nuevos roles que les permitan afrontar con conocimientos y habilidades los desafíos que les plantea el desarrollo histórico de la sociedad (Hargreaves, 1996, p. 64).

Como menciona Ruiz (2009) en su artículo sobre la educación en la posmodernidad, actualmente vivimos en una sociedad donde los medios de comunicación juegan un papel determinante y decisivo en los individuos; contrario a lo que se puede esperar por parte de algunos sectores, no es una sociedad transparente, consciente, ilustrada o educada, sino una sociedad compleja y caótica. Es una sociedad donde hay carencia de diálogo a pesar de que existe una gran cantidad de medios de comunicación como la prensa, el celular, la radio, la televisión o la Internet.

Uno de los rasgos positivos que se puede encontrar en la sociedad de esta época es que surge la posibilidad de hacer valer las opiniones, los individuos pueden manifestar sus ideas, por lo que la crítica usada con fundamento debe ser un espacio para hacer resurgir y reinventar un nuevo comienzo de estructura social.

En el mundo posmoderno se puede apreciar una gran cantidad de niños y jóvenes con actitudes poco aptas no teniendo ninguna clase de respeto hacia los docentes, y con conductas agresivas; estando dispuestos a enfrentarse a las reglas establecidas que tradicionalmente norman la vida escolar, esto ha puesto en crisis el papel que desempeña la escuela y la tarea educativa que

representa el docente en el aula.

Ante este problema Buenfil (1998) localiza que el docente debe replantear y repensar los métodos y estrategias de enseñanza que utiliza para desarrollar su plan de trabajo, a fin de que los alumnos logren los objetivos de aprendizaje y que puedan desarrollar habilidades y competencias útiles para tener una vida plena en la sociedad. El docente deberá entrar en una etapa de reflexión para cuestionarse su relación con el alumno; si debe o no modificar su conducta como profesional,

¿cómo influyen las fuerzas sociales y económicas en él? ¿cuanto está comprometido con las autoridades para adquirir una formación amplia?, ¿cómo deberá transmitir su conocimiento?, ¿cuánto desconoce como docente?, ¿cómo realiza su trabajo en relación con el alumno?, ¿cómo es su persona y su trayectoria en el ejercicio pedagógico? y ¿cuál es su postura mental y personal como docente?, son algunas de las preguntas que deberá guiar su reflexión.

Cuestionar el profesionalismo de los docentes parece tener siempre los mismos argumentos, lo que podría aparentar una solución a simple vista y sencilla; sin embargo, hace falta adentrarse a la tarea educativa que tiene a su cargo el docente para poder entender parte de su formación, ya que no depende del docente dar una respuesta factible sino de las autoridades y la sociedad que día a día se transforma, surgiendo una transfiguración en relación a sus principios. Es por eso que a través de estas cuestiones el docente puede reflexionar sobre su formación y profesionalismo actual.

Cada docente tiene una postura diferente en relación con el ejercicio pedagógico que se da en la educación de sus alumnos. Por otro lado, es a través de estas incógnitas que todo docente podría llegar a ciertas conclusiones sobre su labor educativa, ubicándose en un contexto cuestionable sobre su actividad docente.

La preocupación por los problemas de la educación y la formación de los docentes en el posmodernismo han traído como consecuencia la ignorancia del quehacer pedagógico, es decir, se desconoce la importancia de la presencia de los docentes en los procesos de enseñanza- aprendizaje. De igual manera, la idea vacía o sin sentido de la posmodernidad trajo consigo distintos cambios en la sociedad mexicana; surgiendo así distintas crisis educativas en las que se ha llegado a notar transfiguraciones sobre el sistema educativo y el docente, teniendo como objetivo llegar a saber lo que se pretende que sea un docente en el futuro.

Para seguir con estos cambios del docente en el contexto posmoderno, se profundizará en el siguiente apartado mencionando cómo se ha transfigurado el docente en su tarea pedagógica y social. Especificando cómo se vislumbra actualmente, y cómo lo hará en una sociedad futura, así como el reconocimiento y el desprestigio social al que se ha sometido.

3.1 Transfiguración del docente en la actualidad

La transfiguración del docente en la sociedad ha consistido a que actualmente al maestro se le considera como uno de los centros de mayor atención crítica en la educación, esto debido a que es la figura a la que se le atribuye un papel clave en la sociedad y reformas educativas por razones que son aparentemente contradictorias. Como menciona Fullan (1993, p. 69) “La formación docente tiene el honor de ser simultáneamente, el peor problema y la mejor solución en educación”.

Es así como de acuerdo con cada una de las transformaciones que ha tenido el trabajo docente

en cada época de la historia, ha surgido una transfiguración en la que ha desarrollado cada vez rasgos más profesionales, tomando una resignificación²³ diferente en el quehacer pedagógico y en la tarea educativa. La sociedad moderna resalta en su accionar que algunos de los maestros o docentes no saben enseñar, o más aún, que no saben lo que tienen que enseñar, por ello se necesita dar una buena formación para que el docente siga transformándose en un profesional de la educación. Un ejemplo es la siguiente crítica que detalla Velázquez (2013) en su portal de noticias hacia los maestros:

En México tenemos muy malos maestros, que no los queremos frente al aula con nuestros niños, porque son violadores, maltratadores, borrachos, faltistas; esos son muy pocos, pero deben existir mecanismos para identificarlos y sacarlos del magisterio- señala la directora del Instituto de investigaciones para el Desarrollo de la Educación de la Universidad Iberoamericana, (Shmelkes, 2013)²⁴

Expresa que los mismos docentes que tienen en la escuela a sus hijos estarían enteramente de acuerdo en que no quieren un mal maestro para sus niños, dejando claro que se debe evaluar, debe existir un apoyo e inclusive repetirse esta situación hasta poder notar si existe una mejoría en el profesor o abortar su participación en la docencia. Menciona que estas mismas evaluaciones tampoco serán inmediatas, se deben realizar cada tres o cuatro años, es decir: el maestro tiene seis años para realmente mejorar su práctica docente con apoyos.

²³ La resignificación es la acción de reintepetar una situación social tradicional que se conoce en forma general por la totalidad de las personas y que sin embargo se vuelve a darle un valor interpretativo. Por lo que una idea o un concepto se resignifican cuando adquieren un nuevo sentido, por ejemplo, cuando se cambia el contexto. Consultado en línea ver_ <https://forum.wordreference.com/threads/resignificaci%C3%B3n-resignificar.3105697/?hl=es>

²⁴ Entrevista realizada a Silvia Schmelkes, socióloga e investigadora en educación reconocida a nivel nacional e internacional por Velásquez L. Ignacio. NVINOTICIAS, En México tenemos muy malos maestros: Schmelkes, consultado en línea el 20 de Agosto de 2014 ver: <http://old.nvinoticias.com/oaxaca/general/145057-mexico-tenemos-muy-malos-maestros-schmelkes>.

Sin embargo, y con otro tipo de visión respecto a la forma en cómo se podrían mejorar estas áreas de oportunidades de los docentes, son los mismos profesores quienes manifiestan que si estuviera en sus manos volver a elegir una profesión optarían por otra, fundamentalmente porque no tienen el reconocimiento social que deberían tener.

Contrariamente a lo que podría pensarse, las malas condiciones laborales, salarios insuficientes, no eran a la hora de ponderar su apego o desapego a la docencia, para ellos lo más importante es el desprestigio social (Braslavsky, 1999,p. 89)

Hoy los cambios que se requieren no sólo son cuantitativos, menciona Braslavsky, porque cada vez hay más alumnos, más escuelas, más docentes, es decir, necesitamos una nueva formación, que pueda encararse a cambios cualitativos. Se debe tener una formación que permita y ofrezca a los profesores definir su identidad profesional, siempre pensando en lo que se necesita en vistas del futuro.

De ahí que el listado de características deseables en un buen docente sea cada vez más profuso. Se requiere dar un cambio hacia el enfoque de la formación, una mirada desde otra perspectiva, como señala Braslavky (1999): “Se trata de re profesionalizar a la profesión misma, y no a cada maestro en particular [...] Esto quiere decir que se trata de que ellos mismos (los docentes) sean competentes y de que tengan una identidad múltiple y consistente” (p. 48). Sabemos la importancia de idear y construir en pasos sucesivos la escuela del futuro, pero faltaría contemplar por supuesto a los profesores del futuro.

La formación interpretada como una transfiguración: ... “se convirtió en una paradoja, porque mientras se le entrega la inmensa responsabilidad de formar hombres, se desconoce la importancia social de su trabajo. Mientras se le exige una alta capacidad profesional, la

formación que se le ofrece se restringe exclusivamente a la parte operativa del conocimiento”
(Martínez,2004, p. 5)

Sin embargo, para reinventar un nuevo sistema educativo se necesita descubrir las nuevas escuelas, contestar preguntas como: ¿Cuál será la manera de asistir las?, ¿Cómo será la nueva supervisión, materiales que se pondrán en práctica y curriculum? pero uno de las más importantes es definir ¿Qué docentes y cuál será la manera de formarlos? por que sin docentes no podrá haber una educación, también es importante que se repiense ¿Cómo se formará a los docentes de ahora en adelante?, porque sin docentes bien capacitados no habrá escuelas de calidad. Aun cuando la relación docente-alumno quede mediada por la tecnología, siempre será el docente quien abarcará el proceso de enseñanza.

Se requiere de una nueva formación institucional, es decir, de la formación inicial que han recibido y reciben los docentes de educación básica en las instituciones formadoras. Se debe crear una noción de profesionalidad docente: Por profesionalidad docente se entiende: al conjunto de dominios, habilidades y competencias técnicas intelectuales y cognitivas, propias del ejercicio de la enseñanza. (Rosales, 2009, p. 28)

En la actualidad ya no es suficiente que un docente sepa lo que va enseñar teniendo una buena formación acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje. La mirada desde otra perspectiva, como señala Braslavky (1999): “Se trata de re profesionalizar a la profesión misma, y no a cada maestro en particular [...] Esto quiere decir que se trata de que ellos mismos (los docentes) sean competentes y de que tengan una identidad múltiple y consistente” (p. 48). Sabemos la importancia de idear y construir en pasos sucesivos la escuela del futuro, pero faltaría contemplar por supuesto a los profesores del futuro.

La formación interpretada como una transfiguración: ... “se convirtió en una paradoja, porque mientras se le entrega la inmensa responsabilidad de formar hombres, se desconoce la importancia social de su trabajo. Mientras se le exige una alta capacidad profesional, la formación que se le ofrece se restringe exclusivamente a la parte operativa del conocimiento” (Martínez,2004, p. 5)

Sin embargo, para reinventar un nuevo sistema educativo se necesita descubrir las nuevas escuelas, contestar preguntas como: ¿Cuál será la manera de asistir las?, ¿Cómo será la nueva supervisión, materiales que se pondrán en práctica y curriculum? pero uno de las más importantes es definir ¿Qué docentes y cuál será la manera de formarlos? por que sin docentes no podrá haber una educación, también es importante que se repiense ¿Cómo se formará a los docentes de ahora en adelante?, porque sin docentes bien capacitados no habrá escuelas de calidad. Aun cuando la relación docente-alumno quede mediada por la tecnología, siempre será el docente quien abarcará el proceso de enseñanza.

Se requiere de una nueva formación institucional, es decir, de la formación inicial que han recibido y reciben los docentes de educación básica en las instituciones formadoras. Se debe crear una noción de profesionalidad docente: Por profesionalidad docente se entiende: al conjunto de dominios, habilidades y competencias técnicas intelectuales y cognitivas, propias del ejercicio de la enseñanza. (Rosales, 2009, p. 28)

En la actualidad ya no es suficiente que un docente sepa lo que va enseñar teniendo una buena formación acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje. La complejidad de la tarea requiere de una serie de otros elementos como: vocación, conocimientos de la ciencia y tecnología, experiencia pedagógica, habilidades cognitivas. También es importante saber cómo son y cómo serán los centros de formación docente, con la intención de que sean centros

de innovación pedagógica, y su accionar se traduzca en una práctica pedagógica transformadora e innovadora que impacte significativamente en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y en los resultados del aprendizaje de todo el sistema educativo.

Instituciones que cumplan con la tarea de transformar y de actualizar docentes, pero cuyo fin fundamental sea descubrir, alimentar y difundir la innovación pedagógica, necesaria en el marco de un nuevo sistema educativo, donde se reflexione sobre los modos de aprender y de enseñar.

Esta transformación “continúa”, requiere de lineamientos curriculares y una organización institucional en donde se plasme toda una gama de instancias formativas. Es a partir de todas estas características y formación deseables para el docente, se puede decir que ha surgido una transfiguración cada vez más sistemática y competente para lo que se requiere que sea un docente en la sociedad actual y así poder enfrentar los problemas que conlleva una sociedad cada vez más informada.

Es por eso que en el siguiente apartado se mencionará la transfiguración y su actuar en las nuevas estrategias de aprendizaje en la que los mismos docentes se desenvuelven, describiendo los nuevos roles o funciones que puede adquirir en su nuevo campo y formación profesional.

3.2 El docente transfigurado

A lo largo de la historia de la educación en México la formación del docente se ha transformado y transfigurado a través de instancias formadoras, pero durante el proceso se han dado carencias y cambios a los que se ha enfrentado la sociedad inevitablemente y por ende también las instancias formadoras y docentes. La consecuencia de estos cambios es que, en

un sentido práctico el trabajo del docente ha sido rediseñado, es decir:

...los docentes están desarrollando nuevas habilidades en pedagogía y valoración, nueva capacidad experta en la asignatura, funciones especializadas de supervisión del personal, nuevas descripciones de puesto de trabajo y un proceso de planificación del desarrollo en la escuela. (Lawn, 2004, p. 109)

Se trata de rediseñar el trabajo y crear un nuevo profesionalismo, que los docentes posean preparación académica con licenciatura o maestría. Se busca los mejores resultados, por eso se muestran las más recientes investigaciones en torno a la formación de docentes que identifican sus carencias en dos aspectos fundamentales

- El primero está relacionado con la falta de formación disciplinar, es decir, con la ausencia de dominio o con un dominio superficial y elemental de la ciencia que se enseña.
- El segundo hace referencia a la falta de saberes derivados de las disciplinas y los saberes correspondientes a la cotidianidad escolar. Es decir, no hay articulación entre los procesos de instrucción y la intencionalidad formativa.

La formación de los maestros debe concebirse como un proceso permanente, de tal manera que sea posible trascender en las instituciones formadoras hasta consolidar procesos de autoformación que permitan la articulación de la práctica docente. De tal manera que en la nueva transformación del docente pueda darse una transfiguración en cuanto al perfil docente.

Algunos ejes fundamentales de esta transfiguración partirán por:

Formación:

- Humanística
- Vocacional
- Democrática
- Pedagógica
- Ética
- Autónoma
- De habilidades comunicativas
- En el desarrollo de experiencias pedagógicas
- En la ciencia y la tecnología

El maestro tendrá las características de un intelectual universal, formado especialmente en el conocimiento de la educación pedagógica y la didáctica. Así mismo será indispensable transfigurar a la formación humanística y la formación vocacional a través del trabajo docente en equipo. Se debe transfigurar la formación de maestros, con las características que identifican a la sociedad moderna y que se reflejan en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, especialmente en el área de las comunicaciones.

Abordar las transfiguraciones en cuanto al profesionalismo en este trabajo esta íntimamente relacionado con las maneras en que se ha transfigurado el docente, ya que se requiere de un alto profesionalismo para desarrollar las tareas que enfrentan los distintos cambios de la sociedad.

El profesionalismo en los docentes entendido como:

La capacidad de los individuos y de las instituciones en las que trabajan, de desarrollar una actividad de calidad, comprometida con la sociedad y en un ambiente de colaboración. (Estebaranz, 2001, p. 23)

El docente, las autoridades, la sociedad y las instituciones deberán de reconocer su profesionalismo, así como las responsabilidades que conlleva su postura ante los nuevos retos:

Ser ampliamente competente en el campo de la profesión elegida, por ejemplo: el médico debe conocer lo relativo a la salud humana y la cura de enfermedades, lo que pasaría con un docente debe dominar estrategias didácticas y contenidos pedagógicos. (Rosales, 2009, p. 25)

Frente a las exigencias del desempeño del nuevo rol profesional y a los problemas que presenta la transfiguración actual, el objetivo de la formación docente debe ser, y como lo retoma Braslavsky (1999, p.72) “la construcción y el fortalecimiento de la capacidad de decisión de los docentes en el marco de un nuevo modelo institucional, en el cual ejerzan su rol en interacción con los demás agentes del proceso educativo y asuman la corresponsabilidad en la elaboración y aplicación de los objetivos, prioridades y programas del planteamiento institucional”. Así bien, se debe pugnar por una transfiguración que permita a los docentes redefinir su identidad profesional y tener un cambio total en cuanto a su formación.

Si los profesores, las escuelas y los sistemas en su conjunto no desarrollan la capacidad de aprender de los éxitos y fracasos de la experiencia pasada, los problemas que se intentan resolver hoy reaparecerán mañana y en mayor

grado de complejidad [...] Se trata de hacernos fuertes en lo que define la profesionalidad misma de la docencia y su función social: enseñar para que otros aprendan lo que no podrían aprender. (Braslavsky, 1999, p. 72)

Pero con estas nuevas ideas también se crean nuevos retos; la llamada revolución mundial del conocimiento y las corrientes de la globalización de la cultura están haciendo cada vez más ostensible el riesgo de que el docente pueda ser un personaje en vía de extinción. Tal parece que su papel va siendo cada día menos necesario, dentro de los límites estrechos de la función sustituible de proporcionar conocimientos.

El contexto de la transfiguración docente se refleja en la crítica que se hace a los sistemas de enseñanza, en la falta de innovación pedagógica y sobre todo, en la urgente necesidad de transformar los modelos de formación docente. Las nuevas demandas a las que se enfrenta el docente transfigurado se verán reflejadas en:

- Habilidades para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Habilidades para el trabajo con grupos de alumnos con conductas agresivas.
- Contratación / Evaluación en relación con la autoridad.
- Formación permanente y continua.
- Aumento de instrumentos de supervisión (Reportes: semanales, mensuales, bimestrales, Evaluaciones continuas).

Otro de los puntos importantes mencionados en la transfiguración de la tarea docente es la profesionalización. Misma que Estebaranz (2001) describe de la siguiente manera y de

acuerdo a su análisis respecto a la función del docente junto con su equipo de trabajo dando una síntesis concreta de la profesionalización:

La profesionalización tiene que ver con el estatuto social de la profesión, la autonomía, el valor, la presencia y la capacidad de influencia que una profesión tenga en sociedad. También tiene que ver con el ordenamiento de la profesión, sus normas externas y las decisiones políticas que les afectan.

(Estebaranz, 2001, p. 22)

Para algunos este concepto se llega a normar hacia una desprofesionalización, debido a la pérdida progresiva de autonomía y control interno. Esto debido al efecto que los cambios están teniendo y van a tener en la profesión docente (mayor autonomía y autocontrol interno de la profesión). Hargreaves (1920) lo describe como una cuestión progresiva y de desprofesionalización que conduce hacia una sociedad de aprendizaje, donde todo el mundo enseña y aprende; y nadie es un experto. Sin embargo, para otros es una reprofesionalización, justificada por la necesidad de ampliar las tareas habitualmente asignadas a los docentes.

El compromiso con la profesión es un elemento que sigue caracterizando la buena enseñanza, menciona Estebaranz (2001), ya que los buenos docentes están comprometidos con su trabajo; implicando con ello que se refiere a todo lo que rodea su profesión. Se implica con ayudar a los alumnos a aprender; buscando las herramientas necesarias para tener mejores resultados. Implica mejorar su práctica, con ganar confianza en sí mismos.

La necesidad de la re profesionalización docente ha tomado un rumbo positivo, muestra un síntoma claro de que los docentes son capaces de realizar funciones que van más allá de las tareas tradicionales centradas en los alumnos y restringidas al espacio físico del aula. Se

concentra en las actuales demandas a los docentes para que trabajen en equipo, colaboren, planifiquen conjuntamente, pero, sobre todo, que tengan una formación basada en la escuela y en su formación constante.

En síntesis, es así como se puede analizar que la función del docente toma un rumbo y transformación donde surge una transfiguración, creando así un nuevo profesional de la educación. Esto es posible ya que en la actualidad se norma de un sistema educativo determinado, sujeto a indiscutibles demandas, que todo docente está sometido a cumplir para continuar ejerciendo su profesión.

Sin embargo, se encuentra la otra parte del docente, su papel ante la sociedad y su reconocimiento social. En el siguiente apartado se abordará, cómo es visto el docente mexicano en la actualidad y los roles que cumple o debe de cumplir.

3.3 La figura del docente transfigurado en la sociedad mexicana

Los procesos educativos y pedagógicos que se desarrollan actualmente en la sociedad mexicana se caracterizan por su énfasis en el aprendizaje y no en la enseñanza. Se hacen preguntas acerca de, ¿Qué rol jugará el maestro en esta perspectiva?

Actualmente la pérdida de reconocimiento social del maestro como sujeto de saber y como intelectual se debe, en parte, a su relación con la ciencia y la tecnología que surgió a través de la posmodernidad, a tal punto que ha llegado a convertirse en sólo un repetidor de contenidos de las diferentes ciencias que enseña. De la cual Martínez (2004) menciona, se derivan dos factores que intervienen en la sociedad mexicana, sobre el docente:

1. Pérdida de reconocimiento social:

La formación docente se convirtió en una paradoja, pues mientras se le entrega la inmensa responsabilidad de formar hombres, se desconoce la importancia social de su trabajo. Mientras se le exige una alta capacidad profesional, la formación que se le ofrece se restringe exclusivamente a la parte operativa del conocimiento”. (Martínez, 2004, p. 5)

La pérdida de reconocimiento se debe en gran medida a la sociedad que pretende que el docente arregle todos los problemas sociales con sólo impartir una educación de calidad. Se le asume mucha responsabilidad en cuanto a la formación de cada individuo, si de antemano sabemos que la educación de cada individuo pertenece a un entorno político, social, geográfico, cultural y económico, por tanto no hay razón para tener tantas exigencias y expectativas en ver sólo el entorno escolar y trabajo docente.

2. La pérdida de vocación:

La vocación tiene que ver, con dos elementos fundamentales: el primero se relaciona con la inclinación natural que se siente hacia cierta profesión u oficio; el segundo se expresa en las habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes, innatas o adquiridas. En la actualidad el docente ha perdido la vocación por enseñar, por salarios insuficientes, pérdida de autoridad, pérdida de reconocimiento social, etc. (Martínez, 2004, p. 5)

Este tipo de pérdida de vocación se debe en gran medida al rol que juega el maestro mexicano en la actualidad, con sus cambios y diferencias en comparación al de hace algunas décadas

atrás, porque se le considera como el guía y facilitador del aprendizaje en vez de ser solo un profesionalista de la educación.

El papel que desempeña el docente en el sistema educativo actual es el de actuar como agente de cambios con compromisos, junto con retos específicos que le permita esforzarse a plenitud encontrándose a sí mismo, y así poder diseñar el camino para enseñar orientado en educación. Bassis (1996) propone que esto debe llevar a que el acto de educar se convierta en una acción vital superior para la construcción y formación de la vida misma de los hombres, que conforme una actitud capaz de insistir en la búsqueda de formas, medios, técnicas etc., que permitan mejorar el proceso curricular garantizando su constante mejoramiento personal y profesional.

Esta formación debe cumplir con características muy importantes para desempeñar su papel, siendo un generador de acciones capaces de propiciar la innovación, junto con un desarrollo educacional capaz de participar consciente y creativamente en la elaboración y ejecución de proyectos pedagógicos. Debe ser un promotor, asesor, facilitador e investigador, que junto al educando y a la comunidad en general, propicie cambios en las estructuras educativas planteadas por la educación, basados fundamentalmente en la concepción de un educando con un desarrollo integral.

Los maestros se enfrentan en lo solitario a la tarea de enseñar. Sólo los alumnos son testigos de la actuación profesional de los profesores. Pocas profesiones se caracterizan por una mayor soledad de aislamiento [...] La clase es el santuario de los maestros... El santuario de la clase es un elemento central de la cultura de la enseñanza, que se preserva y protege mediante el aislamiento y que padres, directores y otros maestros dudan en violar. (Estebaranz, 2001: pág. 17)

A lo largo de este trabajo se ha podido observar la transformación y transfiguración del docente relacionadas con la formación profesional dentro de la transición de la historia de la educación en México, llegando a redefinir lo que hasta en la actualidad se piensa que debe cumplir el docente de acuerdo con un rol establecido por las normas que se rigen en la sociedad y el sistema educativo mexicano.

Un punto clave para que se haya dado la transformación y a su vez la transfiguración del docente mexicano, se encuentra en las reformas que afectan y encajan a la educación mexicana. Se puede decir que una reforma educativa no sólo debe considerarse como la posibilidad de transmisión de prácticas nuevas, sino en palabras de Popkewitz (2000, p. 25) “como un lugar estratégico en el que realiza la modernización de las instituciones.”

La Reforma Educativa del 2012-2013, que actualmente rige el sistema educativo mexicano, se puede expresar a través de distintos autores enfocados en la educación como Angel Diaz Barriga, Manuel Gil Anton, Silvia Schmelkes, Mario Rueda que hablan sobre los cambios y beneficios que encierran estas reformas. Y desde una cuestión institucional, la Oficina Internacional del Trabajo (1995) postula la siguiente mención sobre las reformas:

En la retórica de la reforma, las pautas de la escolarización y de la formación del profesorado... son procedimientos, reglas y obligaciones múltiples y regionalmente organizadas que ordenan y regulan cómo se debe contemplar el mundo, actuar sobre él, sentirse y hablar de él. (*Formación del profesional*, 1995, p. 54)

Adentrándonos a las opiniones de autores sobre las reformas y desde una perspectiva distinta, Pedró y De Puig (1999) ven que toda reforma educativa es un cambio, pero no necesariamente

una innovación: “A diferencias de las innovaciones que están al alcance de los sujetos del proceso educativo, las reformas solo pueden ser, por regla general, el resultado de una acción política y legislativa (Pedro y De Puig, 1999, p. 46)

También señalan que las reformas educativas son expresión de determinados movimientos políticos, por lo regular, éstas se orientan a propiciar cambios graduales en un determinado lapso, que con frecuencia no llegan a advertirse. La reforma educativa se presenta cuando la política educativa toma cuerpo en una ley o conjunto de leyes que conducen a un cambio sustancial del sistema escolar.

Los docentes son el centro de atención en la reciente reforma educativa que de manera directa afectan al gremio magisterial, enfatizando su formación y capacitación educativa.

Como ya he mencionado se dice que los docentes serán la solución pero por otro lado siempre son el problema de la crisis educativa, por tanto, hay que recordar quienes son nuestros docentes, el papel que desempeñan en México, los problemas y retos diarios a los que se enfrentan en su quehacer pedagógico

Los docentes día a día encaran un sin número de desafíos, desde la carencia de infraestructura y equipo de trabajo, hasta la falta de formación y capacitación pedagógica. Cabe mencionar el problema de la deserción, que por diversos factores ajenos a su voluntad (violencia, pobreza o abandono) se llega a tomar decisiones fatalistas. Son distintas las problemáticas y dificultades a las que se enfrentan los docentes, sin embargo, no se puede dejar de aspirar a que la educación de cada ciudadano siempre tenga como meta en el plano teórico llegar a ser satisfactoria y, sobre todo, de calidad a pesar de las problemáticas.

3.4 ¿Que significa ser un maestro transfigurado en México?

Actualmente el ser maestro toma diferentes perspectivas; desde el significado dado por la sociedad hasta el papel que desempeña el maestro. Por ello es por lo que se ha dado un sinfín de propuestas y dilemas a los que se enfrenta el concepto de “maestro” alrededor de los cambios y transformaciones que se han mostrado a lo largo de este trabajo: "La tarea del maestro es la base y condición del éxito de la educación; a él le corresponde organizar el conocimiento, aislar y elaborar la materia que ha de ser aprendida, en una palabra, trazar el camino y llevar por él a sus alumnos" (Palacios, 1980, p. 18)

Esto quiere decir que el papel del maestro es el centro del proceso de aprendizaje de los estudiantes, dentro del ámbito pedagógico básico. El ser maestro nunca ha sido una tarea fácil, cada época ha representado diferentes retos para la educación; un ejemplo de ello ha sido el tiempo de Vasconcelos, donde la alfabetización era una tarea emergente para toda la población donde surgieron varios docentes preparando jóvenes para la tarea educativa, en donde puede resaltar la frase: “El oficio del maestro es enseñar” (Palacios, 1980)

La constante transfiguración del maestro ha ido cambiando a lo largo de la pedagogía, tomando un rumbo distinto para la tarea educativa dándole un término diferente a lo que hoy en día consideramos un maestro o docente. La docencia en la actualidad implica tareas distintas a las de hace algunas décadas, por ello es que los múltiples cambios sociales y las tecnologías han construido un nuevo escenario en el que los maestros deben adaptarse constantemente no sólo a las nuevas demandas de la sociedad sino a diversos retos que tienen que ver con el mundo globalizado y modernizado en el que vivimos.

Es una gran responsabilidad la que el maestro tiene en sus manos, ya que es él quien tiene la oportunidad de mejorar la convivencia humana. Para lograrlo, el maestro mismo debe de

superarse concienzudamente; reconociendo sus fallas, sus debilidades, fortalezas y oportunidades.

Todo se puede cambiar, y si cada maestro se propone cambiar, para mejorar la conducta y la mentalidad de las nuevas generaciones, desde luego un cambio favorable surgirá [...] La función social del estado no es educar, sino propiciar la educación de sus nacionales. El maestro no es un educador, sino un orientador de quienes se educan; ninguno tiene derecho de educar a otro, todos tienen obligación de ayudar al que se educa (Hernández, 2005, p. 27-34)

Ser maestro hoy en día, en la mayoría de los países, es una actividad en gran medida heroica, caracterizada por la abnegación, el compromiso, la insuficiencia de recursos didácticos, un bajo salario y a menudo la inseguridad incluso física. A pesar de todo, se dice que un maestro es muchas cosas, al hablar de maestro incluimos definitivamente a toda persona, sin distinción de género, que dedique su vida a instruir, guiar y mejorar la forma de vivir de las generaciones actuales y las futuras.

La autora Helen Hernández (1997) en su libro, *“El arte de ser maestro”* menciona diferentes facetas y aspectos que obtiene el maestro dada su profesión:

- El maestro es un profeta: Se deduce que un maestro influye definitivamente en el sistema de creencias del alumno, por lo que más le concierne al maestro ser portador de buenos valores. “es una figura muy grande, y sus opiniones y juicios se graban en la mente de los menores, como una profecía”.
- El maestro es un ser humano: La responsabilidad de un maestro es mucho mayor que

la de cualquier otro profesional, ya que su conducta tendrá repercusiones múltiples; sin embargo, el maestro no es falible: comete errores.

- Un maestro es un instructor: La meta de cualquier maestro es la de impartir conocimientos, difundir la cultura y transmitir ideas.
- El maestro es un ejemplo: Estemos conscientes de que un maestro es casi una figura pública, que debe ser un ejemplo viviente de humanidad, responsabilidad y ética.
- Un maestro es un educador: Las obligaciones del maestro educador son variadas e interminables, ya que el educador enriquece la vida de todos y cada uno de los individuos que entran en contacto con él.
- El maestro es un formador: El maestro debe formar, esto no quiere decir que el maestro desee formar a sus alumnos, de acuerdo con sus normas y criterio personal, sino en base al sistema educativo.
- El maestro es una autoridad: es decir, que su poder está legitimado por sus conocimientos, experiencia, madurez y comprensión. El tener la autoridad, no implica que el maestro sacrifique la libertad por la autoridad, o se convierta en alguien que abuse de su autoridad.
- El maestro como mediador: siempre será un mediador entre ideas y acción, un puente que conecta el pasado con el presente y que proyecta para el futuro.
- El maestro es un orientador: Es aquel que ayuda a cada uno de sus alumnos a conocerse, para posteriormente definir cuáles son las metas que se desean lograr.
- El maestro como guía: Un maestro debe saber controlar, debe ser capaz de iniciar algo, continuarlo o modificarlo y debe poder parar cuando así lo decida. (p. 37-38)

Entre estas y otras cualidades y características un docente o maestro es un profesionalista que

interviene en varios aspectos de la vida del alumno. Hoy en día nadie pone en duda la necesidad de contar con un maestro nuevo y diferente, un maestro que se haga cargo de desarrollar en sus estudiantes las habilidades, destrezas y competencias que se requieren en este mundo para insertarse en él de la manera más adecuada.

Analizando al maestro desde diferentes perspectivas se creó este cuadro comparativo en el que se puede observar lo que significa cada punto de ser un maestro, incluyendo las características que se requieren para que el docente pueda desenvolverse formado así una figura en los ámbitos políticos, profesionales y sociocultural.

POLÍTICO	PROFESIONAL	SOCIO-CULTURAL
El estado cada vez exige y renueva nuevas Reformas Educativas a las que el profesionista de la Educación está sometido a seguir.	Se refiere a que las instituciones formadoras de profesionistas de la educación (E.N.S.M, SEP) se comprometan a formar y capacitar a los docentes de una manera adecuada.	La sociedad requiere de maestros competentes, intelectuales, capaces de instruir una buena educación en las futuras generaciones. Las familias y alumnos cada vez muestran un mayor interés por tener un maestro que sepa desarrollar un método de enseñanza – aprendizaje para guiarlos hacia el futuro.

Cuadro 3. Elaboración propia

Siguiendo con estas características conceptuales del docente, Estebaranz (2001) propone algunos puntos del significado general del docente, dentro de los diferentes aspectos que lo rodea y dando así una propuesta de perspectiva comparativa (p. 25)

- La docencia representa en la mayoría de los países, principalmente en los no desarrollados, una actividad profesional incierta, arriesgada y poco reconocida.
- Las condiciones sociales, pobreza, desigualdad, diversidad cultural, familia, medios de comunicación están cambiando las condiciones de la función docente y de la escuela.
- La cultura profesional debe ser sometida a análisis para establecer sus principios y necesidades de cambio.
- La profesión docente es una profesión en continuo desafío porque su campo de especialización es cambiante y complejo.

Es así como en general se puede describir y analizar que la función, papel o rol que juega el docente transfigurado en México como en otros países es multifacética. A lo largo de este apartado he tratado de abordar, las transfiguraciones del docente sin embargo aún quedan preguntas por resolver y reflexionar sobre el rumbo que tomaran los docentes y qué es a lo que se le llamará educación y maestro en un futuro.

¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrentan los maestros hoy en día?

¿Que estamos haciendo nosotros como sociedad para contribuir a la educación?

Vivimos en una sociedad en donde como conjunto y grupo social debemos aprender a resolver los problemas a los que nos enfrentamos, principalmente en el aspecto educativo, el ser maestro es estar en desafío constante, dejando en claro que son los padres de familia, la sociedad y el gobierno los que deben apoyar a los docentes en sus nuevas travesías.

3.5 Las transfiguraciones del docente mexicano respecto a la Reforma Educativa 2012-13

A continuación, y para abordar los actuales cambios que han ocurrido en la educación mexicana, se expondrá un apartado sobre la Reforma Educativa Mexicana 2013, sustentado en diferentes opiniones de expertos en educación. Siendo el objetivo principal de este apartado el poder comprender a los docentes sobre las transfiguraciones que están sujetos a someterse. Primeramente y como lo he recalcado a lo largo de este trabajo, deseo destacar que la enseñanza y el trabajo de los docentes se verán afectados en la medida en que se modifiquen las condiciones y valores sociales, es decir, la influencia del contexto sociopolítico e histórico-cultural.

El trabajo docente estará sujeto a demandas y complejidades en cuanto a las etapas históricas que se desencadenen, demandas que a menudo, son contradictorias, que cambian con rapidez y que suelen ser de incertidumbre. La educación es el tema que une a las políticas públicas de todo el mundo. Y en México llevamos años debatiendo, quién tiene la culpa sobre la falta y mala educación del país, así como también sobre la formación del docente mexicano. (Andere, 2015, p. 8)

Día a día existen innumerables cambios en los diferentes contextos, en donde el docente tiende a transformarse y a su vez transfigurarse para poder adaptarse a estos cambios. Debe quedar claro que no es que el docente quiera cambiar su panorama educativo, sino que así lo requiere la sociedad y su trabajo profesional.

Los docentes cambian de forma ágil y obligatoria ante los sistemas gubernamentales, a veces estos cambios son contradictorios hacia la educación y aprendizaje tanto del docente como del alumno. Sin embargo es un compromiso como profesionista de la educación someterse a estos

cambios y transfiguraciones que requiere la sociedad.

Un ejemplo de la transfiguración que surgió a partir de dichas transformaciones en la formación profesional del docente es la que actualmente vive la educación mexicana, misma que está sujeto a la Ley General de Educación (Reforma Educativa 2012-13) donde se puede vislumbrar que surgieron diferentes inconvenientes en la planta docente y en toda la sociedad mexicana.

La acción primordial de esta Reforma Educativa es evaluar a todos los docentes de educación básica del país, para que estén mejor preparados y capacitados, y así, poder tener una educación de calidad.

El autor Mario Rueda (2015), especialista en evaluación educativa menciona:

...Creo que nadie discute que se debe evaluar, pero la pregunta es si la evaluación resolverá los problemas educativos del país... (p. 9). Siendo exactamente este punto, en el que se debe enfocar la Reforma Educativa hacia la preocupación por atender a la educación, sin embargo, como dice el autor es posible que la evaluación arroje resultados cuantitativos (Numero de docentes, alumnos, escuelas, instituciones formadoras entre otras), y no que cualitativos, para una mejora en el aprendizaje y educación de los alumnos del país.

En las palabras de Díaz Barriga (2015): *Todos queremos que mejore la educación. Pero tenemos que reconocer que, dado el tamaño de nuestro sistema, la mejora será muy lenta...* (p. 12). Siendo así que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) dio a conocer que la práctica docente es muy compleja y no puede evaluarse solo a través de exámenes. Evaluar hoy en día a los docentes de México es complicado se necesita tomar en cuenta varios factores socio- económicos que están presentes en las instituciones educativas. La evaluación

debe dar cuenta de lo compleja que es la docencia, deben revisarse las condiciones particulares del profesor para cumplir ese rol.

Las condiciones que enfrentan los profesores pueden ser muy diversas: desde un lugar improvisado para dar clases o el desconocimiento del programa educativo vigente, hasta situaciones de multiculturalidad para las que los docentes no están preparados. Pero mientras no se atiendan esas condiciones, los “profesores de excelencia” que queremos solo van a ocurrir en nuestra imaginación.

Teniendo como realidad que la escuela no reconoce todas estas condiciones y menos aún forma maestros capaces de responder adecuadamente a ellas. De ahí el gran reto de hacer evaluaciones que realmente contribuyan a mejorar la educación.

La educación mexicana necesita de una evaluación viable que arroje buenos resultados para mejorar la práctica docente y poder tener una evaluación directamente en el aprendizaje y a su vez surgirá una transfiguración docente:

Es imposible evaluar a los maestros si no está claro el modelo que promueve el sistema educativo vigente. En los últimos tiempos ha habido varios intentos de transformar este modelo y se rumora que puede haber más cambios a corto plazo. El problema es que la evaluación ya está fijada a nivel legal, antes de que estos cambios ocurran y trae consigo consecuencias muy fuertes en términos de ingreso y promoción. (Rueda, 2015, p. 10)

Las transfiguraciones que el docente necesita no se tratan de evaluaciones o exámenes, sino de un sistema que debe de tomar conciencia y poner como eje principal la tarea educativa. Teniendo que ir en contra del sin fin de contradicciones u obstáculos que tiene él mismo, para poder desempeñar su profesión.

Si el país resolviera primeramente las condiciones sociales en que un alumno desarrolla y recibe su aprendizaje, la educación mejoraría en todos los aspectos y el docente podrá desarrollar su profesión sin ningún contratiempo.

¿Qué pasa con las personas de escasos recursos en las escuelas destinadas para ellos? El estudio señala que estas personas frecuentemente acaban en escuelas, donde desde el principio queda muy claro que no se los quiere y donde se espera que niños y niñas sufran en silencio hasta que abandonen los estudios, lo que supone una enorme pérdida de talento muchas veces debido a “padres que tiraron la toalla demasiado pronto, maestros que nunca intentaron enseñarles o el retraimiento de los propios estudiantes. (Barquera, 2015,p. 9)

Y es ahí que las autoridades tienen un papel fundamental; construir soluciones efectivas a partir de pruebas científicas. Por eso la política social debe estar a la altura de una reforma educativa de fondo. Las directrices que el INEE emitirá este año sin duda implicarán repensar en la educación y repensar en la pobreza, teniendo como resultado una transfiguración total en los docentes.

Todas estas características, junto con las complicaciones abordadas desde una perspectiva mucho más actual requieren los mismos cuidados que se han abordado desde tres siglos atrás, ya que van acumulando nuevas necesidades desde el contexto de los estudiantes, y que requieren a su vez de una mejor preparación del docente para poder afrontar estos problemas. La reforma educativa trajo consigo una transfiguración en la sociedad mexicana ya como todo sistema de cambio y mejoramiento a la educación es indispensable reformar los sistemas de aprendizaje educativo, siempre y cuando el objetivo de esta sea cumplir con los propósitos

que permitan dar a los estudiantes un mejor aprovechamiento dentro del aula y no olvidarse de los entornos e infraestructura en la que el docente desempeña su labor educativa.

De igual manera debe centrarse en la formación docente, se sabe de antemano que esta reforma se centra en una evaluación para que los maestros estén mejor capacitados y puedan emplear estrategias pedagógicas de acuerdo con el nivel de enseñanza, ya que como en toda sociedad cambiante la educación necesita ir evolucionando de acuerdo con los cambios, proyectos y objetivos que demanda la sociedad.

CONCLUSIONES

Con la finalidad de definir la figura y formación docente, se inició el análisis, a partir de los antecedentes pedagógicos en la modernidad, y se obtuvo como resultado una contribución teórica de distintos autores, mismos que sirvieron como base para definir la figura de lo que se pretendía que fuera el docente a partir de su origen.

Los antecedentes pedagógicos de la formación docente contribuyeron para identificar y ubicar la figura del docente, sus funciones, su perfil y su estatus social, con lo cual se pudo observar que el docente empezó a formarse como una persona encargada exclusivamente de la educación de los niños, por lo cual se le atribuyó una de las figuras principales en la sociedad, hasta este momento el docente tenía la autoridad, conocimientos y experiencia necesaria e indispensable para poder guiar y formar una sociedad mejor a partir de la educación .

Una vez teniendo una base teórica de la formación docente, se empezó a analizar las transformaciones del docente mexicano y se describieron algunos factores que influyeron, como la creación de instituciones educativas, la creación de la Secretaría de Educación Pública y la creación de la Escuela Normal Superior.

De igual manera se pudo observar que las transformaciones fueron generadas a través de las políticas educativas de José Vasconcelos, Narciso Bassols, Ignacio García Téllez y Jaime Torres Bodet, que fueron los que se describieron en este trabajo.

Las transformaciones docentes que se pudieron apreciar fueron en un contexto social- político y administrativo, por lo cual se puede definir que generaron un avance para la educación mexicana, ya que hasta este momento la práctica docente estaba cimentada a partir de instituciones educativas, y el proceso educativo estaba a cargo tanto del maestro como de un

colectivo, directores, padres y madres de familia.

Para hablar de los docentes y su transfiguración en México durante el siglo XXI se describió a partir de las Reformas Educativas y los avances tecnológicos que hasta el momento se han dado.

Por lo cual se pudo concluir que el docente ha perdido cierta autoridad y reconocimiento social, frente a grupo y frente a la sociedad, en el marco de las nuevas perspectivas pedagógicas, el maestro transfigurado es actualmente visto como un facilitador o guía del aprendizaje, por tal razón se requiere replantear métodos, estrategias de enseñanza y desarrollar nuevas habilidades y competencias, para que el docente recupere ese papel importante en la sociedad.

De igual manera se describió que el maestro transfigurado en México ha sido rediseñado, y está desarrollando nuevas habilidades en pedagogía, que deben poseer preparación académica presentar entre otros aspectos: formación pedagógica humanista, vocación, autonomía, ser democrático, ético, tener habilidades comunicativas, sobre todo en el área de ciencia y tecnología.

Se hablo de la Reforma Educativa 2012-13 y de la evaluación que conlleva esta, porque a partir de entonces puedo decir que el maestro también tuvo una transfiguración, ya que colocan a los docentes en una situación de vulnerabilidad política y social, y a partir de entonces el reconocimiento social esta quebrantado.

Ahora el maestro ya es el factor principal para que la educación y aprendizaje de los alumnos, se de en todo su esplendor, además de que como no había pasado en años anteriores el maestro debe someterse a ciertos reglamentos para la evaluación y formación docente.

Por lo cual se puede decir que la transfiguración del maestro es a su vez la transfiguración del alumno y por tanto la transfiguración de la sociedad.

En conclusión, el docente ya es un ser transfigurado, en base a todas las transformaciones y modificaciones que han surgido a lo largo de la historia de la educación, y socialmente es por lo que en un futuro se reflejara, ya que el maestro no solo se quedara en la transfiguración, llegara un momento en el que el docente ya no sea indispensable para la sociedad y podría desaparecer o ser desplazado por la tecnología.

Educar hasta la actualidad sigue siendo un desafío, que nos convoca éticamente, a todos, es por ello, que mientras el maestro cuente con el apoyo de la sociedad, así como de las autoridades educativas superiores, podrá realizar su labor profesional sin verse obstaculizado por algún inconveniente.

FUENTES DE CONSULTA.

Bibliográficas

1. Abbagano, Nicola (1961). *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
2. Appadurai, A. (1996). *Modernity at Large*. Minneapolis: University of Minnesota: Press.
3. Bassis H. (1996). *Maestros: ¿Formar o Transformar?*. Barcelona- España: Guedisa.
4. Bauman, Z. (1999). *Modernidad Líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
5. Bolaños, V. H. (1996). *Desarrollo histórico de la formación del maestro mexicano*. México: Consejo Nacional Técnico de la Educación.
6. Buenfil, R., Fernandez F. y Andres P. (1998). “*Modernidad y Posmodernidad en Educación*”, Sinéctica Revista Electrónica de Educación, Julio (No.13)
7. Bravo et. al., (2015). *Principales pensadores de la educación infantil*. Palencia-España: FahrenHouse.
8. Braslavsky C. y Aguerro I. (1999). *Escuelas del futuro en sistemas educativos del futuro: ¿Qué formación docente se requiere?* Buenos Aires: Papers.
9. Chateau, J. (1994). “*Juan Amos Comenio*” en *Los grandes Pedagogos* México: Fondo de Cultura Económica,
10. Comenio J. A. (1998). *Didáctica Magna*. México: Porrúa.
11. Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós.

12. Dean Jon. (1993). *La organización del aprendizaje en la educación primaria*. Barcelona: Paidós.
13. Di Giovanni, N. T. (2002). *La lección del maestro*. Buenos-Aires: Sudamérica.
14. Ducoing, P. (2002). *El gran libro del Maestro*. México: EUROMÉXICO.
15. Ducoing, P. (2004). Origen de la Escuela Normal Superior de México, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, vol. 6 (núm. 6) pp. 39-56
16. Escalante, P. (2010). *Fin del siglo y de un régimen, en la educación de México*. México: COLMEX.
17. Espasa Anguera, J. (1928). *Enciclopedia Universal ilustrada. Europeo Americana*. (Tomo LXIII) Madrid-Barcelona: Espasa- Calpe S.A.
18. Estebaranz, A. y Quintana M. F. (2001). *La función del docente: nuevas demandas en tiempos de cambio*. Madrid: Francisco I.
19. Esteve, J. (2006). *Identidad y desafíos de la condición docente. En El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires: UNESCO-IIPE-Fundación OSDE y Siglo XXI.
20. Farias Hilarión y Soto y Otros. (2011) *Los Mexicanos pintados por si mismos, tipos y costumbres nacionales*: México: Porrúa.
21. Fernández, M. (2000). *La profesionalización del docente: Perfeccionamiento: Investigación en el aula, Análisis de práctica*. México: Siglo XXI.
22. Fullan, M. y Hargreaves, A. (1999). *La escuela que queremos. Los objetivos por los que vale la pena luchar. Biblioteca para la Actualización del Maestro*. México: SEP.
23. Foucault M. (1975). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. (ed. 7) México: Siglo XXI.
24. Gadotti, M. (2002). *Historia de las ideas pedagógicas*. México: Siglo XXI.

25. Gallo, V. (1955). *Problemas Educativos de México*. México: Siglo XXI.
26. Gonzalbo A. Pilar. (1985). *El humanismo y la educación en la Nueva España*. México, SEP.
27. Habermas, J. (1989). *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Madrid: Taurus.
28. Hargreaves, A. (1920). *Profesorado, cultura y posmodernidad (cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid: Morata.
29. Hernández, Helen, (2005), *El arte de ser maestro*, (ed. 7) México: EDAMEX
30. Hobsbawn, E. (1997). *On History*. New York: New Press.
31. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA), (2012).
¿De dónde vienen y a dónde van los maestros mexicanos? La formación docente en México, 1822- 2012. México: IEESA.
32. Javier E. (2000). “Educación y Tecnologías Telemáticas”.
Revista Iberoamericana de Educación. Septiembre –Diciembre. 21.
33. Kant, I. (1784). Trad. Jaramillo, J. (1984). *¿Qué es la Ilustración?* Magazine Dominical. Bogotá: El Espectador
34. Kant. I. (1785) *Critica de la razón pura*, (ed. 13) México: Santillana.
35. Kant. I. (1803) Trad. Maldonado, C. E. (1985) *Tratado de Pedagogía*. Bogotá: Rosaristas.
36. Kazuhiro Kobayashi J. M. (1992). *La educación en la historia de México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Historicos.
37. Latapí Sarre, P. (2003). “¿Cómo aprenden los maestros?” en *Cuadernos de discusión* Cap. 6. *Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica*. 7-25

38. Lawn, M. y Loren, J. (2004). *La nueva formación del docente: identidad, profesionalismo y trabajo en la enseñanza*. Barcelona: Pomares.
39. Lombard, C. (1985). *Memorias*. México: Porrúa.
40. Martínez, A. (2004). El maestro y su formación: la historia de una paradoja, *Revista Educación y Cultura*, Noviembre (No.20).
41. Oficina Internacional del Trabajo. (1995). *Formación profesional*. México: Alfa-Omega
42. Olvano Feü, W. (2010). *Rousseau y la educación moderna. Fundación de una ética y una filosofía política*, UNNE: Facultad de Humanidades.
43. Ortiz I. e Murua H. (2012). *Teoría e Historia de la Educación*. España: Delta.
44. Palacios, J. (1980) *La cuestión escolar*. Barcelona: Laia
45. Pedró Francesc y De Puig Irene. (1999). *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Barcelona-España: Paidós.
46. Philip, C. *Crisis Mundial de la Educación: Perspectivas Actuales*. Madrid: Santillana.
47. Plan de estudios (1997). *Plan de Estudios 1997 Licenciatura en Educación Primaria*. México: SEP- DGESEPE.
48. Popkewitz, T. (2000). *Sociología política de las reformas educativas: El poder en enseñanza, la formación del profesorado y la investigación*. Madrid: Morata.
49. Prieto, G. (2004). *Memorias de mis tiempos*. México: Porrúa.
50. Pruzzo de Di Pego, V. (2002). *La transformación de la formación docente: de las tradicionales prácticas a las nuevas ayudantías*. Buenos Aires: Espacio.
51. Pumares Puerta, L. (2010). *El oficio de maestro*. Madrid: Catarata.

52. Rentería Rodríguez, P. E. (2004). *Formación de Docentes un reto para las Escuelas Normales Superiores y las Facultades de Educación*. México: Magisterio.
53. Recomendaciones de la 45ª. Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, (1997). “Fortalecimiento del papel del maestro” en *Cuadernos para la Actualización del Maestro*, México: Secretaria de Educación Pública.
54. “Reforma curricular para educación normal” (2001). *Propuesta de perfil de egreso* (preescolar y primaria).
55. Robles, M. (2003). *Educación y sociedad en la historia de México*. México: Siglo XXI.
56. Rosales Medrano, M. A. (2009) *La formación profesional del docente de primaria*. México: Universidad Pedagógica Nacional: Plaza y Valdés.
57. Rosas Carrasco, L. O. (2003). *Aprender a ser maestro rural: un análisis de su formación y de su concepción pedagógica*. México: Centro de Estudios Educativos, A.C. y Fundación para la Cultura del Maestro, A.C.
58. Ruiz Roman, Cristobal. (2009) La educación en la sociedad posmoderna, Desafíos y oportunidades, *Revista Complutense de Educación*, volume.1 (núm.1) pp. 7
59. Sonsales, S. R. (1998). *Las Primeras maestras: Los orígenes del proceso de feminización docente en España*. Barcelona: Ariel.
60. Stapples Anne. (1985). *Ensayos sobre la historia de la educación en México*. México: COLMEX.
61. Tanck Estrada, Dorothy. (1973). *Las escuelas lancasterianas en la Cd. de México, en Historia Mexicana*, México: COLMEX
62. Tanck Estrada, Dorothy.(1984). *La educación ilustrada, 1786-1836. Educación primaria en la ciudad de México*, México: COLMEX

63. Tenti, Emilio (1999), *El arte del buen maestro*. México: Pax.
64. Vaillant, D. y Marcelo C.(2001). *Las tareas del formador*. Archidona, Aljibe.
65. Venegas García, Norma (1999). *Como Aprendí a ser Maestro: El mayor reto que enfrente con mis alumnos: concursos 1997*. México: Patronato SNTE para la cultura del Maestro Mexicano.
66. Villalpando Nava, J. M. (2005). *Historia de la educación y de la pedagogía*. México: Porrúa.
67. Watkins, C. y Wagner, P. (1991). *La perspectiva global del aula. La disciplina escolar. Propuesta de trabajo en el marco global del centro*. Barcelona: Paidós.
68. Zea Leopoldo, (1963) *Del liberalismo a la revolución en la educación mexicana*, México: SEP

Electrónicas

1. Andere, E. (2015, 26 Junio). Educación, ¿Por qué? *Revista Educación Futura*
Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/>
2. Biografías y Vidas, La enciclopedia biográfica en línea. Consultado 14 de
Junio 2014 en [_ http://www.biografiasyvidas.com/](http://www.biografiasyvidas.com/)
3. Barquera, L. A. (2015, 29 de Junio). *Repensar la Educación*, repensar la
pobreza. *Revista Educación Futura*. Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/>
4. Carmona Dávila, Doralicia (2014). *Memoria política de México*, Recuperado en línea
el 12 de abril de 2014 en
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/10/26101842.html>
5. Chacón Ángel, P. (2005) “La formación pedagógica de los profesores de educación
básica en México”, Observatorio Ciudadano de la Educación. pp 1-2. Recuperado en
línea el 15 de Junio 2014 en:
<http://www.observatorio.org/colaboraciones/2005/FORMACION%20PEDAGOGICA%20->
6. Coronado, Eligio Moisés (2017) Una visita a la Escuela Lancasteriana. Consultado
el 13 de Junio del 2017 en
http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_47/nr_526/a_7343/7343.pdf
7. Definición Etimológica de Docente. Recuperado en línea el 15 de Junio de 2014 en
<http://etimologias.dechile.net/?docente>

8. Díaz Barriga (2015). “¿Qué opinan los expertos sobre la evaluación docente?”, Boletín del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, (Núm. 4) Recuperado en línea el 20 de junio del 2015 en **IISUE** <http://www.iisue.unam.mx/boletin/?p=1157>
9. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. Recuperado en línea el 13 de agosto del 2014 en http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/gten/acuerdos/subcomisiones/RC/1719Ene2011/material/doc_perfil_ene2011.pdf
10. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE). *Perfil de Egreso del nuevo maestro*. Recuperado en línea el 15 de junio del 2014 en http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lepri/perfil_egreso
11. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE). *EL OFICIO DE SER MAESTRO: Relatos y reflexiones breves*. Recuperado en línea el 15 de junio del 2014 en http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/material/el_oficio_de_ser_maestro.pdf
12. Galvan Lebirga Luz Elena. Educación en México. *El proyecto de José Vasconcelos*. Recuperado en línea el 10 de Septiembre de 2014. Ver. biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_6.htm
13. González Fernández, T. (2015), “¿Qué opinan los expertos sobre la evaluación docente?”, Boletín del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. (Núm. 4). Recuperado en línea el 20 de junio del 2015 en **IISUE** <http://www.iisue.unam.mx/boletin/?p=1157>

14. Hurtado Tomás Patricia, *Una mirada, una escuela, una profesión: Historia de las escuelas Normales 1921-1984*. Recuperado en línea el 13 de mayo de 2014 en:
http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_27.htm
15. INEHRM, Recuperado en línea el 5 de agosto del 2014 en http://www.inehrm.gob.mx/pdf/exc_sep_vasconcelos.pdf Secretaría de Educación Pública, *Perfil de egreso del docente*. Recuperado en línea el 13 de agosto del 2014 en http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/lepri/perfil_egreso
16. Martín Sánchez Miguel A. *Historia de la metodología de enseñanza de lenguas extranjeras*, Recuperado en línea el 13 de Junio 2015 en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2983568.pdf>
17. Mercado Cruz, E. *El oficio de ser maestro, relatos y reflexiones breves*, colección limitada. Recuperado en línea el 21 de agosto del 2014 en http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/material/el_oficio_de_ser_maestro.pdf
18. México y su Educación a través del tiempo. Recuperado en línea el 17 de junio del 2014 en <http://mexicoeducacion.blogspot.mx/2007/12/luis-echeverria-lvarez-y-sugestin.html>
19. Ramírez Rosales V. (2006) *Profesionalismo e imaginarios en la construcción social en la figura del Maestro de Educación Primaria en México*, Trabajo y Reestructuración, Los Retos del Nuevo Siglo, V Congreso Nacional AMET. PDF, Recuperado en línea el 16 de mayo de 2014 en <http://www.iztapalapa.uam.mx/amet/vcongreso/webamet/indicedemesa/ponencias/>

Mesa%2011/Ramirezm11.pdf

20. Real Academia Española, en <http://www.rae.es/>
21. Reforma Educativa Mexicana. Recuperado en línea el 14 Septiembre 2014 en www.reforma-educativa.org
22. Rodríguez C. *Papel Docente en el Sistema Educativo*. Recuperado en línea el 14 de junio del 2014 en <http://portal.educar.org/carmenrodriguez/papel-del-docente-en-el-sistema-educativo>
23. Rueda, Mario (2015). “¿Qué opinan los expertos sobre la evaluación docente?”, Boletín del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, (Núm. 4) Recuperado en línea el 20 de junio del 2015 en **IISUE** <http://www.iisue.unam.mx/boletin/?p=1157>
24. Sánchez Soria, Jaime, Magisterio Educación, *Tendencias Contemporáneas de la Educación*. Recuperado en línea el 15 de septiembre del 2015 en <http://escuela-tradicional.webnode.mx/modelo-pedagogico/>
25. Secretaria de Educación Pública (SEP). Reforma Educativa Mexicana. Recuperado en línea el 18 de junio del 2014 en <http://www.presidencia.gob.mx/reformaeducativa/>
26. Velásquez, L. I. (2013). *En México tenemos muy malos maestros: Shmelkes*, NVINOTICIAS, Sab, 04/06/2013. Recuperado en línea el 20 de agosto del 2014 en <http://old.nvinoticias.com/oaxaca/general/145057-mexico-tenemos-muy-malos-maestros-schmelkes>.